



Gerenssa

PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

Recolección y procesamiento de
información en Salud Sexual, Salud
Reproductiva

CONVOCANTE:

Ipas Alianzas por la
justicia reproductiva

La Paz, 30 de julio de 2024

Marco Antonio Villarroel Peña
Gerente de Programas y Proyectos
GERENSSA



marco.gerenssa@gmail.com



(+591) 796 77263



www.gerenssa.com



Calle Pinilla esq. Av. 6 de Agosto,
N° 274, Edificio Pinilla – Piso 4
Zona San Jorge. La Paz, Bolivia



ÍNDICE

1	CARTA DE INTERÉS.....	3
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL... 5	5
3	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE.....	6
4	CURRICULUM INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA.....	7
4.1	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE GERENSSA S.R.L.	7
5	PROPUESTA TÉCNICA.....	14
5.1	METODOLOGÍA DE TRABAJO	14
5.2	CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES.....	16
5.3	CAPACIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO EN LOS DEPARTAMENTOS SELECCIONADOS	17
5.4	EQUIPO DE CONSULTORES PROPUESTO	18
5.4.1	CV Marco Antonio Villarroel Peña _ Coordinador y experto en gestión de la información	18
5.4.2	CV Paola Andrea Bedregal Moscoso _ Especialista en investigación y genero	22
5.5	ROL DE MIEMBROS DEL EQUIPO	23
5.6	CRONOGRAMA.....	24
6	PROPUESTA ECONÓMICA.....	24
7	DOCUMENTACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA.....	25
7.1	Copia de NIT	25
7.2	Registro de Comercio – SEPREC	27
7.3	Poder del Representante Legal	29
7.4	Testimonio de constitución	36

1 CARTA DE INTERÉS

La Paz, 30 de julio de 2024

Señores/as

Ipas

Presente.

Ref.: Propuesta técnica y económica

Recolección y procesamiento de información en Salud Sexual, Salud Reproductiva

Estimados/as señores/as,

Mediante la presente, a nombre de la empresa GERENSSA, deseo expresar nuestro interés en la realización de la consultoría de referencia y ratificar nuestra aceptación de las condiciones de la consultoría definidas en los TdR, para lo cual paso a presentar a la empresa:

Gerenssa es una empresa boliviana con 15 años de experiencia en consultoría, particularmente en evaluaciones de medio término, finales y ex post de programas y proyectos sociales, en el ámbito urbano y rural. Hemos trabajado con varios organismos de cooperación bilateral, multilateral, con entidades del gobierno central, gobiernos departamentales y gobiernos municipales y con instituciones de la sociedad civil. Contamos con experiencia regional en Perú, Ecuador, Colombia, Paraguay, Uruguay, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Honduras, Haití, Guyana y México. Hemos generado presencia y consolidados equipos locales de trabajo en los nueve departamentos del país, e internacionalmente contamos con consultores asociados en Georgia, EE.UU., El Salvador y España.

Uno de los grandes desafíos que nos planteamos como equipo es el de incidir políticamente a partir del trabajo técnico y del compromiso humano. En los espacios de diálogo y socialización con nuestras contrapartes intentamos recuperar la voz de quiénes son nuestros interlocutores, no sólo como beneficiarios sino como sujetos y actores vivos de su desarrollo. Creemos que es fundamental el trabajo de campo porque es desde ahí que se conoce, se siente, se dialoga y no se pierde de vista al sujeto de la política.

Hemos invertido mucho esfuerzo en generar alianzas con actores diversos para fortalecer nuestra mirada teórica y empírica. A partir de nuestra experiencia somos críticos con las formas tradicionales de hacer desarrollo, es por eso que apostamos en construir enfoques programáticos que incidan en la política pública, adoptamos el enfoque de gestión por resultados que buscan un impacto social e intentamos transversalizar los enfoques de derechos, de género e interculturalidad en todos los ciclos de intervención. Buscamos seguir la senda de quienes han cuestionado a las escuelas clásicas que homologan el desarrollo al crecimiento, y más bien lo concebimos como una expansión de las oportunidades.

Gerenssa cuenta con amplia **experiencia específica** en evaluaciones, estudios y líneas de base de proyectos relacionados en derechos humanos, enfoque de género, salud sexual y reproductiva con poblaciones con vulnerables y recolección de datos a nivel nacional, entre las cuales podemos mencionar: (i) la Evaluación de la implementación del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia", (ii) la Línea Base del Proyecto "Fortaleciendo la participación activa de las mujeres para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en el sistema público", (iii) el Diseño y ejecución de la línea de base del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia", (iv) la Sistematización de la experiencia de manejo de higiene menstrual en Bolivia y (v) la Consultor/a para la Elaboración

de un Diseño y contenido Curricular para el Diplomado en DS y DR (DDHH, SSR, DSDR, derecho a la protección contra la violencia sexual con enfoque de género)

Con todo lo antedicho, consideramos que cumplimos con la experiencia, el equipo técnico y la capacidad para prestar los servicios solicitados, es así que quedamos a la espera de ser contactados, y en ese ínterin, saludo a ustedes atentamente.



Marco Antonio Villarroel Peña
Gerente de Programas y Proyectos
GERENSSA S.R.L.

3 IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

Pando Solares Consultores (PSC) se crea en septiembre de 2001 en la ciudad de La Paz (Bolivia), como empresa unipersonal, con el objetivo de ofrecer asesoría especializada para la preparación, gestión y evaluación de proyectos, tanto en el área privada como pública. Sobre esa base, **en enero de 2007 se crea GERENSSA**, sociedad de responsabilidad limitada, a fin de ampliar los ámbitos de trabajo, en este sentido nuestro equipo consultor cuenta con más de 18 años de experiencia y 230 contratos de investigación y consultoría.

GERENSSA es una empresa con amplia experiencia en evaluaciones de medio término, finales y ex post de programas y proyectos sociales, en el ámbito urbano y rural vinculadas a cooperación al desarrollo. Trabajamos tanto en el ámbito urbano como también áreas periurbanas y rurales en Bolivia y varios otros países de la región.

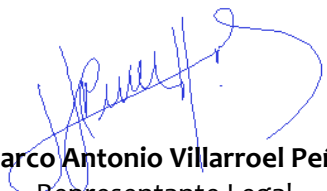
La empresa cuenta con un valioso equipo multidisciplinario de consultores con experiencia a nivel nacional y regional, con amplios conocimientos en técnicas de investigación, recolección de datos, manejo cuidadoso de enfoques de derechos, de género y generacional, cambio climático, GIRH y MIC, gestión por resultados y enfoque de ciclo de proyectos, entre otros. Territorialmente tenemos experiencia de trabajo en los nueve departamentos del país y en otros países de la región como Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Haití, Guyana, México y España.

Para mayor referencia de nuestro trabajo, sugerimos visitar nuestro sitio web: <http://www.gerenssa.com>

Datos generales:

Nombre o razón social:	GERENSSA SRL.
Nombre del representante legal	Marco Antonio Villarroel Peña
Dirección principal:	Calle D N° 100B, Zona Calacoto Alto Urbanización Glorieta
Dirección Oficina de Proyectos:	Calle Pinilla esq. Av 6 de Agosto, N° 274, Edificio Pinilla – Piso 4 Zona San Jorge- La Paz, Bolivia
Ciudad y País	LA PAZ, BOLIVIA
Teléfonos	(+591) 76549574
Fax	-
Dirección electrónica	marco.gerenssa@gmail.com

TIPO DE ORGANIZACIÓN (*)	Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)
NACIONALIDAD DE LA FIRMA	Boliviana



Marco Antonio Villarroel Peña
Representante Legal
GERENSSA SRL.

4 CURRÍCULUM INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA

4.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE GERENSSA S.R.L.

GERENSSA, cuenta con más de 18 años de experiencia de trabajo en el desarrollo de consultorías a nivel nacional y regional, en estos años hemos ejecutado con éxito más de 250 contratos en elaboración evaluaciones de medio término, finales y ex post de proyectos y programas sociales, en contextos urbanos y rurales, de los cuales se seleccionaron 34 evaluaciones, estudios y líneas de base de proyectos relacionados en derechos humanos, enfoque de género, salud sexual y reproductiva con poblaciones con vulnerables y recolección de datos a nivel nacional.

A continuación, se presenta el detalle de estas 34 consultorías:

Nº	FECHA	CONTRATANTE	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	LUGAR
1	15/1/2024 15/2/2024	WeWorld Contacto: Gianfranco Pintus Cargo: Gerente de Programas E-mail: gianfranco.pintus@gvc.weworld.it Telf: 71880055 La Paz - Bolivia	Evaluación Externa del Proyecto denominado "Alianza de Oro experiencia andina de defensa de los derechos humanos frente a la actividad minera" Se desarrolló la evaluación empleando los criterios de la CAD OCDE, y poniendo énfasis en (i) Analizar los enfoques adoptados por el proyecto en cada uno de los tres países de intervención; (ii) Evaluar los distintos modos de intervención y complementariedad en los tres países; y (iii) evaluar el valor agregado e impacto generado por los estudios e investigaciones que se desarrollaron en el marco del proyecto. Para ello se aplicaron entrevistas semiestructuradas a informantes clave y población destinataria en los tres países, y se realizó visitas de campo en Cusco - Perú.	La Paz, Cochabamba, Cusco Bolivia, Perú, Ecuador
2	28/12/2023 28/4/2024	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación externa del programa: "Contribuir al pleno ejercicio de los derechos sociales, económicos y políticos de 226 mujeres líderes del municipio de Calamarca, con igualdad de género e impulso a las iniciativas productivas medioambientalmente sostenibles, en línea con las metas 5.4 y 5.5 del ODS 5. Expediente GN 11 1458 2020 66" Se realizó la evaluación del proyecto considerando los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad, para lo cual se aplicó entrevistas semiestructuradas al equipo implementador del proyecto, a autoridades Bartolinas, al alcalde y funcionarios municipales del GAM Calamarca, a equipo técnico que participó en el proyecto, se realizó visitas de campo y entrevistas a población destinataria, además de revisar la documentación del proyecto y los respectivos medios de verificación; el proyecto ha sido pertinente al fortalecer social, política y económicamente a la central y subcentrales Bartolina Sisa a nivel municipal, así como a las asociaciones productivas, y ha promovido la recuperación económica y la adaptación al cambio climático en el territorio.	La Paz (Calamarca) Bolivia
3	19/7/2023 19/10/2023	Aldeas Infantiles SOS Contacto: Limbert Vargas Huanca Cargo: Gerente Proyecto Accionando el Derecho a Vivir en Familia E-mail: limbert.vargas@aldeasinfantiles.org.bo Telf: 71180976 La Paz - Bolivia	Sistematización de experiencias del proyecto Accionando el Derecho a vivir en Familia de Aldeas Infantiles SOS Se realizó una sistematización de las experiencias: (i) Proceso de reintegración de Niños, Niñas y Adolescentes de centros de acogida bajo la implementación de la ruta de reintegración; (ii) Proceso de formación de Familia Sustituta en SEDEGES; (iii) Proceso de asignación de Familia Sustituta dentro del Sistema SIPPROINA; y (iv) Implementación del programa de prevención en el Municipio de El Alto; como parte de los productos de sistematización se produjo 3 productos audiovisuales de aproximadamente 5 minutos de duración cada uno; para ello se hizo la revisión de la documentación generada por el proyecto y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a informantes clave.	La Paz, El Alto Bolivia
4	1/8/2023 20/11/2023	Fundación Alianza por la Solidaridad Contacto: Magali Chavez Cargo: Coordinadora de Programas. Alianza por la Solidaridad E-mail: mchavez@aporsolidaridad.org Telf: 70158111 La Paz - Bolivia	Evaluación del proyecto "Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia)" Evaluación final del proyecto "Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia)" implementado por fundación Alianza por la Solidaridad en consorcio con Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, Centro Juana Azurduy y ACOBOL, con financiamiento de la Generalitat Valenciana. Para ello se implementó la metodología sugerida por la CAD-OCDE (basada en los criterios de pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto) aplicando herramientas cuantitativas (encuesta a población destinataria) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, y revisión documental).	El Alto, Sucre, Yamparaez, Tarabuco, Zudañez, Tomina, Sopachuy Bolivia

Nº	FECHA	CONTRATANTE	TITULO Y DESCRIPCION	LUGAR
5	1/6/2023 31/7/2023	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación del Proyecto "Mujeres aymaras empoderadas para el ejercicio de sus derechos económicos y sociales en tres comunidades del Altiplano de La Paz" Evaluación del proyecto: "Mujeres aymaras empoderadas para el ejercicio de sus derechos económicos y sociales en tres comunidades del Altiplano de La Paz" implementado en las comunidades de Sacani, Totorani y Nuñumayani del municipio de Mecapaca, entre marzo 2022 y junio 2023, con financiamiento del Ayuntamiento de Valencia. Para ello se implementó la metodología sugerida por la CAD-OCDE (basada en los criterios de pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto), aplicando entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, visitas de campo y revisión documental.	La Paz Bolivia
6	27/3/2023 2/6/2023	UNITAS Contacto: Hernan Avila Cargo: Responsable del programa de Defensores de Unidades E-mail: hernan_avilam@hotmail.com Telf: 78566977 La Paz - Bolivia	Evaluación final Externa_ Proyecto "Sumando Voces, Multiplicando Acciones: Las OSC defensoras de derechos y redes de prevención y protección de grupos específicos en Bolivia" Se realizó la evaluación del proyecto: "Sumando voces, multiplicando acciones: Las Organizaciones de la Sociedad Civil defensoras de derechos y redes de prevención y protección de grupos específicos en Bolivia" que implementó la Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social (UNITAS) como socio ejecutor de la acción entre el 1 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2022; el objetivo de la acción, es que luego de la misma se haya "Mejorado un entorno propicio y habilitante para los defensores/as que actúan en favor de los derechos territoriales, ambientales, de los pueblos indígenas, derechos de las personas LGBTI, y el derecho de asociación, expresión y reunión pacífica". Para ello se implementó la metodología sugerida por la CAD-OCDE (criterios de pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto) con aplicación de entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas y revisión documental; adicionalmente se produjo un podcast con base en un conversatorio llevado a cabo en el marco de dicha evaluación, como parte del producto final de la evaluación.	La Paz Bolivia
7	30/1/2023 29/4/2023	Fundación Alianza por la Solidaridad Contacto: Magali Chavez Cargo: Coordinadora de Programas. Alianza por la Solidaridad E-mail: mchavez@aporsolidaridad.org Telf: 70158111 La Paz - Bolivia	Evaluación de la implementación del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia" Se realizó la evaluación del Proyecto, implementado por la Fundación y por CIES salud sexual y salud reproductiva, con financiamiento de la Unión Europea, a partir de los criterios recomendados por la CAD-OCDE (pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto) para lo cual se aplicaron entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, se aplicó una encuesta a población destinataria (adolescentes y jóvenes usuarios/os de servicios AIDAJ y que participaron del proyecto) y se hizo la revisión documental de las evidencias proporcionadas por las ejecutoras.	El Alto, Patacamaya, Cercado, Quillacollo, Sucre, Zudañez, Santa Cruz y El Torno Bolivia
8	8/11/2022 29/11/2022	Ayuda en Acción (AeA) Contacto: Yovana Nina Cargo: Coordinadora Vínculos Solidarios AeA E-mail: ynina@ayudaenaccion.org Telf: 70174543 La Paz - Bolivia	Resumen y diseño de estudios de Brecha Digital y Saberes Locales Se realizó el resumen y diagramación para publicación del estudio: "Brecha Digital: niñez, adolescencia y mujeres, en los territorios de Amazonía, Chaco tarijeño y San Lucas (Chuquisaca)" realizado por Gerenssa el año 2020, y también la diagramación del documento: "Saberes Locales: cultura de paz, infancia, niñez, adolescencia y género"	La Paz Bolivia
9	1/10/2022 30/11/2022	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación del proyecto "Mujeres aimaras empoderadas para el ejercicio de sus derechos económicos y sociales en 3 comunidades del altiplano de La Paz" Se realizó la evaluación del proyecto implementado en las comunidades Lluto y Sacani del municipio de Mecapaca y Jucumarca del municipio de Palca (ambos en el departamento de La Paz) financiado por el Ayuntamiento de Valencia a solicitud de la Fundación Mainel y ejecutado por AYNi asociación civil. Se empleó una metodología basada en los criterios CAD-OCDE (criterios principales: Pertinencia, Eficiencia, Impacto, Sostenibilidad; criterios complementarios: Apropiación, Alineamiento, Capacidad institucional; elementos transversales: Enfoque de género en el desarrollo, Factores tecnológicos, Factores medioambientales), para lo cual se aplicó entrevistas	La Paz, Palca, Mecapaca Bolivia

Nº	FECHA	CONTRATANTE	TITULO Y DESCRIPCION	LUGAR
			semiestructuradas individuales y colectivas, se hicieron visitas de campo y revisión documental.	
10	25/8/2022 25/12/2022	UNFPA Contacto: Carla Camacho Cargo: Responsable en Producción de Datos UNFPA E-mail: camachojoffre@unfpa.org Telf: +591 2 2145671 - 72010045 La Paz - Bolivia	Evaluación de la calidad de la respuesta programática La evaluación se realizó a dos programas implementados por el UNFPA con fondos provenientes de Suecia y Koica, respectivamente: i) “Iniciativa Puente de Apoyo al Programa País UNFPA Bolivia 2018- 2022: “Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en Bolivia, sin dejar a nadie atrás” y ii) Proyecto “Promoviendo la igualdad de género para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes en Bolivia 2021 - 2025”. Esta evaluación aplicó los criterios de la OCDE: Pertinencia, Oportunidad, Utilidad, Factores limitantes y Factores de Éxito, Escalabilidad, Replicabilidad, Lecciones aprendidas y buenas prácticas. Se aplicaron herramientas como entrevistas semi estructuradas y encuestas a adolescentes, jóvenes, mujeres usuarias, plataformas de organizaciones de la sociedad civil, educadores, funcionarios de la red de salud municipal, del Servicio Legal Integral Municipal y Defensoría de la Niñez y Adolescencia en municipios urbanos, periurbanos y rurales (La Paz, Cochabamba, El Alto, Sucre, Cobija, Sacaba, Lallagua, Camargo, San Lucas), en los temas de derechos sexuales, derechos reproductivos, salud sexual y salud reproductiva, violencia sexual y violencia en razón de género.	La Paz, Cochabamba, El Alto, Sucre, Cobija, Sacaba, Lallagua, Camargo, San Lucas Bolivia
11	1/6/2022 30/11/2022	HIVOS Contacto: Carolina Montes Cargo: Oficial de Portafolio Técnico E-mail: cmontes@vih.org.bo Telf: 67198507 La Paz - Bolivia	Diagnóstico del impacto del COVID-19 en la población afectada y vulnerable al VIH Se aplicó el enfoque de Investigación-Acción Participativa (IAP), con abordaje cuali-cuantitativo, es decir que se recogió información tanto de fuentes de datos cuantitativos (encuesta a personas con VIH, datos estadísticos de fuente secundaria), como de fuentes de información cualitativa (entrevistas semiestructuradas a informantes clave, entrevistas en profundidad para obtener historias de vida, revisión de estudios previos y noticias en la problemática). Además, se utilizaron diferentes mecanismos de coordinación con instituciones involucradas en la temática para llegar a la población objetivo y a documentación pertinente, así también mecanismos de salvaguardas para velar por la confidencialidad de la información y la privacidad de las/los informantes.	A nivel nacional Bolivia
12	1/6/2022 15/7/2022	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD Contacto: Blanca Mendoza Cargo: Coordinadora de Políticas Públicas y Modelos de Servicios de Cuidado E-mail: blanca.mendoza@undp.org Telf: 77244239 La Paz - Bolivia	Contratación de una empresa consultora para el desarrollo de una encuesta representativa a mujeres madres de niños menores de 5 años en las áreas intervenidas por el Proyecto BOL/117759 en las ciudades de La Paz, Tarija y Sucre Encuesta a 828 mujeres madres de niños/as de 5 años o menos, sobre las condiciones en las que trabajan/estudian, según edad, nivel educativo, características laborales y el tiempo dedicado al trabajo, con la finalidad de conocer la demanda de servicios de cuidado y las necesidades en capacitación de las mujeres para diseñar programas de capacitación o mejorar los ya existentes y así promover la equidad de género.	La Paz, Tarija, Sucre Bolivia
13	9/5/2022 8/7/2022	Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad Contacto: Magali Chavez Cargo: Coordinadora de Programas. Alianza por la Solidaridad E-mail: mchavez@aporsolidaridad.org Telf: 70158111 La Paz - Bolivia	Línea Base del Proyecto "Fortaleciendo la participación activa de las mujeres para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en el sistema público" Desarrollo de la línea base del Proyecto, con el objetivo de validar el marco de objetivos y resultados, y levantar información de la situación inicial de la que parte la intervención y que se pretende cambiar, con la finalidad de obtener los referentes básicos de la evaluabilidad del proyecto; para lo cual se aplicó una encuesta modular a 774 familias, 40 entrevistas a informantes clave, 9 grupos focales con mujeres líderes adultas y adolescentes, test de satisfacción a usuarias de servicios públicos de salud y test de conocimiento a servidoras y servidores públicos.	La Paz, El Alto, Pucarani, Viacha, Coroico Bolivia
14	9/4/2022 30/4/2022	Eduardo Pando/ Steadman Noble Consulting Company Ltd.	Evaluación de medio Término. Generation Change. Proyecto Enfócate - Bolivia La evaluación intermedia del	Calamarca, Porongo y

Nº	FECHA	CONTRATANTE	TITULO Y DESCRIPCION	LUGAR
		Contacto: Eduardo Pando Cargo: Consultor Principal E-Mail: edupando@gmail.com Telf: 76549574 La Paz - Bolivia	Proyecto Enfócate en Bolivia, ha tenido la oportunidad de recoger diferentes percepciones, valoraciones y experiencias de adolescentes y jóvenes mujeres y hombres, personal de Plan International Inc., personal de organizaciones socias, organizaciones de la sociedad civil y titulares de deberes sobre del proyecto, en tres lugares (Calamarca, Porongo y Santa Cruz de la Sierra). La evaluación intermedia muestra que el proyecto se inició meses antes de la pandemia de Covid-19, lo que supuso un obstáculo importante, redujo los recursos financieros y la posibilidad de acciones para su implementación. Se reestructuraron las acciones del proyecto, a través del desarrollo y ejecución de planes de contingencia. La evaluación intermedia observó que entre los adolescentes y jóvenes existe un perfil de conocimiento, actitud y comportamiento sobre los temas que aborda el proyecto, como derechos sexuales y reproductivos, género y roles de género (desigualdad) y lucha contra la violencia basada en de género. El perfil se caracteriza por un empoderamiento paulatino a partir de sus DSDR, una posición frente al embarazo adolescente, sus consecuencias y responsabilidades; su conducta es interrelativa en el ámbito familiar, educativo y comunitario.	Santa Cruz de la Sierra Bolivia
15	14/4/2022 20/5/2022	COSUDE Contacto: Mila Reynolds Cargo: Oficial Nacional de Programa E-mail: mila.reynolds@eda.admin.ch Telf: 78990663 La Paz - Bolivia	Evaluación Externa del Proyecto Vida sin Violencia Fase II Evaluación de la Fase II del Proyecto Vida sin Violencia, ejecutado por SOLIDAR Suiza y financiado por la Embajada de Suiza en Bolivia (COSUDE), el Proyecto se ejecutó en más de un centenar de municipios del país, entre los años 2020 y 2022, con un financiamiento de 2 millones de francos suizos, con el objetivo general de reducir la violencia de género en el territorio de implementación; se aplicó entrevistas semiestructuradas a más de una treintena de actores vinculados al Proyecto (GAMS, SLIMs, FELCV, FGE, Consejo de la Magistratura, educativistas y promotoras formadas por el Proyecto, entre varias otras), cuatro grupos focales y la aplicación de una encuesta de percepción a casi 200 participantes del evento de cierre del Proyecto realizado en el municipio de Tiquipaya entre el 25 y 27 de abril 2022.	La Paz, Cochabamba, Sucre Bolivia
16	16/8/2021 15/12/2021	Programa Mundial de Alimentos PMA Contacto: Daniela Navia Cargo: Gender Specialist WFP E-mail: daniela.navia@wfp.org Telf: 77900920 La Paz - Bolivia	Estudio: "Género y doble carga de la malnutrición en un entorno de pobreza en Bolivia" Se ha desarrollado una investigación, basada en una encuesta a 860 mujeres y 721 hombres, sobre empoderamiento, autonomía en la toma de decisiones, autonomía económica, sobre hábitos alimenticios y de vida sana, además de 12 grupos focales, 6 con mujeres y 6 con hombres, distribuidos en áreas urbanas y rurales de tres pisos ecológicos (Altiplano, Valles y Amazonía); con estos datos, y a partir de la construcción de modelos econométricos logit y de MCO, se logró identificar las principales relaciones de causalidad entre las principales brechas de género y la probabilidad de sufrir desnutrición, sobrepeso-obesidad y dobles carga de malnutrición de manera combinada de mujeres y hombres por separado y de manera comparada.	La Paz, Cochabamba y Santa Cruz Bolivia
17	17/3/2021 21/6/2021	Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad - AECID Contacto: Magali Chavez Cargo: Coordinadora de Programas. Alianza por la Solidaridad E-mail: mchavez@aporsolidaridad.org Telf: 70158111 La Paz - Bolivia	Línea base del proyecto: Fortaleciendo los sistemas de protección social para una respuesta integral a la violencia de género en Bolivia ante la Crisis Covid-19 Se aplicó una encuesta a 306 mujeres mayores de 18 años y sus parejas hombres en Cochabamba y Colcapirhua, y se operó la base de datos de una línea base anterior levantada en la ciudad de El Alto, de una encuesta aplicada a 275 mujeres y sus parejas hombres, también se aplicó un sondeo a 111 mujeres usuarias de los SLIMs, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores clave, y se gestionó información de fuente secundaria; toda la información fue sistematizada en una Matriz de Línea Base, estructurada en función a la estructura lógica del proyecto.	El Alto, Cochabamba, Colcapirhua Bolivia
18	31/12/2020 30/4/2021	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación Final del proyecto: "Fortalecimiento de la seguridad alimentaria en 9 comunidades indígenas aymaras del municipio de Mecapaca a través del aprovechamiento del agua y la equidad de género" Evaluación Final del proyecto aplicando los criterios de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto de la intervención, se realizaron visitas de campo a las comunidades destinatarias (Tumusa, Cochiri, Colquechata, Azupaca y Chanca), entrevistas colectivas y revisión de la documentación y medios de verificación desarrollados durante la ejecución.	Mecapaca Bolivia
19	3/12/2020 15/2/2021	CIES Salud Sexual y Reproductiva / PCI Media Contacto: Mónica Suárez Cargo: Oficial de Programas Bolivia PCI	Sistematización del proyecto "Estamos a Tiempo" El proyecto "Estamos a Tiempo" consistió en una intervención de "eduentretenimiento" que a través de la transmisión de la radionovela "Calicanto" y varias actividades complementarias ha buscado coadyuvar a la	El Alto, Challapata, Llallagua, Sucre,

Nº	FECHA	CONTRATANTE	TITULO Y DESCRIPCION	LUGAR
		Media E-mail: msuarez@pcimedia.org Telf: 784 63854 La Paz - Bolivia	prevención del embarazo adolescente y a disminuir diferentes expresiones de violencia basada en género; para la sistematización se aplicó un promedio de 10 entrevistas semiestructuradas a oyentes de la radionovela, madres/padres y actores institucionales en cada una de las 8 "coaliciones" en los municipios de El Alto, Challapata, Llallagua, Cochabamba, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Puerto Suárez y Puerto Quijarro, además de una revisión extensiva de documentación generada por el Proyecto a lo largo de su implementación; se elaboró un video documental que refleja los principales resultados de la implementación y se diagramó el documento final para impresión.	Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Puerto Suárez, Puerto Quijarro Bolivia
20	7/9/2020 7/12/2020	Ayuda en Acción Bolivia AeA Contacto: Yovana Nina Cargo: Coordinadora Vínculos Solidarios AeA E-mail: ynina@ayudaenaccion.org Telf: 70174543 La Paz - Bolivia	Consultoría: Elaboración de estudio "Brecha Digital": niñez, adolescencia y mujeres" en los territorios de Amazonía, Chaco tarijeño y San Lucas (Chuquisaca) Consultoría: Elaboración de estudio "Brecha Digital": niñez, adolescencia y mujeres" en los territorios de Amazonía, Chaco tarijeño y San Lucas (Chuquisaca), aplicando una adaptación de la metodología que se implementó el año 2008 en España con datos de 31 países europeos para calcular el índice SIGTIC (Sistema de Indicadores de Género y TIC), para lo cual se aplicó una encuesta a más de 700 personas mayores de 15 años y se aplicaron entrevistas semiestructuradas a especialistas y autoridades locales para profundizar en la interpretación cualitativa de los datos.	Beni (Trinidad, San Javier, San Andrés, San Ignacio), Tarija (Yacuiba, Villamontes), Chuquisaca (San Lucas) Bolivia
21	1/9/2020 21/12/2020	Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad - Centro gregoria Apaza - Centro Juana Azurduy - ACOBOL Contacto: Magali Chavez Cargo: Coordinadora de Programas. Alianza por la Solidaridad E-mail: mchavez@aporsolidaridad.org Telf: 70158111 La Paz - Bolivia	Línea Base Proyecto: Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia) Línea Base del Proyecto: Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia), para lo cual se aplicó una encuesta a cerca de 600 mujeres y a cerca de 400 hombres mayores de 17 años, además se aplicaron entrevistas individuales y colectivas a autoridades mujeres, mujeres que hicieron uso de servicios de atención en casos de violencia, personal técnico de los GAM y de las entidades que hacen parte del sistema de protección contra todo tipo de violencias (SLIM, DNA, FELCV, fiscalía), además de revisión de datos de fuente secundaria como la Encuesta de Prevalencia de Violencia Contra las Mujeres 2018, y otros.	El Alto, Sucre, Yamparaez, Tarabuco, Zudáñez, Tomina, Sopachuy Bolivia
22	25/5/2020 20/10/2020	Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad - CIES salud sexual y salud reproductiva - UE Contacto: Magali Chavez Cargo: Coordinadora de Programas. Alianza por la Solidaridad E-mail: mchavez@aporsolidaridad.org Telf: 70158111 La Paz - Bolivia	Diseño y ejecución de la línea de base del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia" Diseño y ejecución de la línea de base del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia", para la cual se ha aplicado entrevistas semiestructuradas a informantes clave (personal de los GAM, personal docente y directores de unidades educativas, personal de salud y comunicadores sociales) y dos encuestas a más de 1.300 informantes, (i) una a adolescentes y jóvenes de 16 a 28 años de edad y (ii) otra a personas mayores de 28 años.	El Alto, Patacamaya, Cochabamba, Quillacollo, Sucre, Zudáñez, Santa Cruz, El Torno Bolivia
23	20/7/2020 20/9/2020	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación Final del proyecto: "Fortalecimiento de liderazgos de mujeres indígenas aymaras de los sindicatos Bartolina Sisa para el ejercicio de sus derechos" Evaluación externa del Proyecto con base en los cinco criterios sugeridos por la UE, OCDE y casi todos los organismos de cooperación internacional: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad e Impacto, además de criterios complementarios como Apropiación Alineación con la política pública, Aprendizajes y Capacidad Institucional; la intervención consistió en la realización de actividades de capacitación, sensibilización y empoderamiento de las mujeres líderes y miembros de la organización Bartolina Sisa en 15 comunidades de los municipios de Achocalla y Sapahaqui; posteriormente se desarrollaron diferentes acciones de incidencia política consiguiendo la aprobación y promulgación de normas municipales a favor de los derechos de las mujeres; se diseñaron, ejecutaron y cerraron más de una treintena de proyectos gestionados por las mujeres de la organización (proyectos productivos, de riego, de manejo de residuos sólidos y construcción de sedes comunales); se considera una experiencia exitosa y replicable.	Achocalla, Sapahaqui Bolivia

Nº	FECHA	CONTRATANTE	TITULO Y DESCRIPCION	LUGAR
24	1/6/2019 30/7/2019	Fundación Munasim Kullakita - Programa Manq'a - ICCO Cooperación Contacto: Soledad Ardaya Cargo: Responsable Regional de Monitoreo Programa Vuela Libre E-mail: s.ardaya@icco-cooperation.org Telf: 70618130 La Paz - Bolivia	Estrategia de intervención integral para adolescentes y jóvenes sobrevivientes y/o en riesgo de Explotación Sexual Comercial, basada en la articulación de los modelos integrales Manq'a y Vuela Libre Identificación de los modelos Manq'a y Vuela Libre, realización de entrevistas en profundidad a informantes clave, diagramación de procesos, elaboración de estrategia preliminar, validación de la estrategia preliminar con personal de Manq'a, Fundación Munasim Kullakita y movimiento Vuela Libre, seguimiento a la implementación piloto de la estrategia con un grupo de 45 adolescentes beneficiarias, elaboración de módulos de capacitación y sensibilización en género, masculinidades y ESCNNA, para facilitadores de Manq'a, estudiantes de las escuelas Manq'a y redes de empresarios privados	La Paz Bolivia
25	13/4/2018 2/7/2018	Plan Internacional Inc. Bolivia Contacto: Marta Rivera Cargo: Asesora de Programas (Género y Juventud) E-mail: martha.rivera@plan-internacional.org Telf: 2771610 - 2771579 La Paz - Bolivia	Evaluación final del proyecto: "Armonía y saberes entre mujeres y hombres por los derechos sexuales y derechos reproductivos y protección" Evaluación final del Proyecto: "Armonía y Saberes entre Mujeres y Hombres por los DSDR y Protección", aplicando los criterios de evaluación de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto, mediante aplicación de encuesta a 1.000 líderes, lideresas formadas en el marco del proyecto y NNAJ beneficiarios de réplicas, entrevistas a representantes de gobiernos municipales, SLIMs, DNAs, servicios de salud, unidades educativas y gestores del proyecto. El estudio se desarrolló en 14 municipios rurales de La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.	La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz Bolivia
26	3/4/2017 31/8/2017	UNICEF Contacto: Teresa Calderón Cargo: Oficial de Comunicación para el Desarrollo E-Mail: tcalderon@unicef.org Telf: La Paz - Bolivia	Sistematización de la experiencia de manejo de higiene menstrual en Bolivia Sistematización del proyecto de Manejo de Higiene menstrual en dos municipios del departamento de Beni (San Andrés y San Javier) aplicando el siguiente eje de sistematización: Marco Lógico del proyecto, resultados y avances, proyecciones, desafíos, conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones. Se recogió información en 2 unidades educativas (UE) donde se hizo la intervención completa y en 2 UE donde solamente se distribuyó material, se aplicó un total de 21 entrevistas semiestructuradas a directores, profesores y madres de familias; 12 entrevistas en profundidad a niñas y adolescentes; y 8 entrevistas colectivas a niños y niñas.	La Paz Beni, Bolivia
27	1/3/2017 10/4/2017	CIES Salud Sexual y Reproductiva / Plan Internacional Inc. Contacto: María Eugenia Torrico Cargo: Responsable Nacional de Monitoreo y Evaluación E-Mail: maeugenia@cies.org.bo Telf: 77237553 La Paz - Bolivia	Consultor/a para la Elaboración de un Diseño y contenido Curricular para el Diplomado en DS y DR (DDHH, SSR, DSDR, derecho a la protección contra la violencia sexual con enfoque de género) Elaboración del diseño curricular y guías de contenido tanto para facilitadores como para participantes del diplomado; éste ha sido dirigido a funcionarios de Defensorías de la niñez, SLIM's, Policías, personal de Centros de Salud de Municipios, con una duración de 4 meses, un módulo por mes, los módulos diseñados fueron: (i) Marco teórico; (ii) Salud Sexual y Reproductiva - Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; (iii) Género y despatriarcalizadas; y (iv) Protección y prevención de las violencias	La Paz, Bolivia
28	30/10/2016 30/12/2016	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación final del proyecto: "Seguridad alimentaria sostenible con el fortalecimiento de organizaciones comunales y equidad de género" Esta evaluación se desarrolló aplicando los criterios del CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo): (i) pertinencia; (ii) eficacia; (iii) eficiencia; y (iv) resultados globales, impacto y viabilidad/sostenibilidad; la metodología se desarrolló en base a los siguientes pasos: (i) recolección de información secundaria y revisión documental; (ii) Taller de arranque con equipo AYNi; (iii) Trabajo de campo a través de visitas a las comunidades para la recolección de testimonios e información primaria de los beneficiarios del proyecto; (iv) Análisis en base a los criterios CAD; y (v) redacción y presentación del documento final.	La Paz (Achocalla: Tuni, Kajchiri y Asunta Quilviri) Bolivia
29	30/8/2015 30/9/2015	AYNI Asociación Civil Contacto: Sergio Elio Cargo: Gerente de Programas E-mail: sergio.elio@gmail.com Telf: 2411227 - 71564864 La Paz - Bolivia	Evaluación Final del Proyecto: "Seguridad Alimentaria basada en la gestión del agua para elevar la producción y enriquecer la nutrición, procurando mayor equidad de género, en armonía con los roles culturales" Se desarrolló la evaluación externa del proyecto aplicando los cinco criterios OCDE (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad e Impacto). Se aplicaron entrevistas en profundidad y grupos focales con los beneficiarios de 6 comunidades rurales de los municipios de Achocalla, Mecapaca y Calamarca del departamento de La Paz, un grupo focal con el equipo ejecutor del proyecto (personal de AYNi), y se realizaron inspecciones oculares a los equipamientos dotados a los productores campesinos por este proyecto.	La Paz Bolivia
30	12/10/2015 12/2/2016	Lux Development - Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al	Evaluación Final del Proyecto SVD/022 - Apoyo al Programa "Comunidades Solidarias"	La Paz Managua

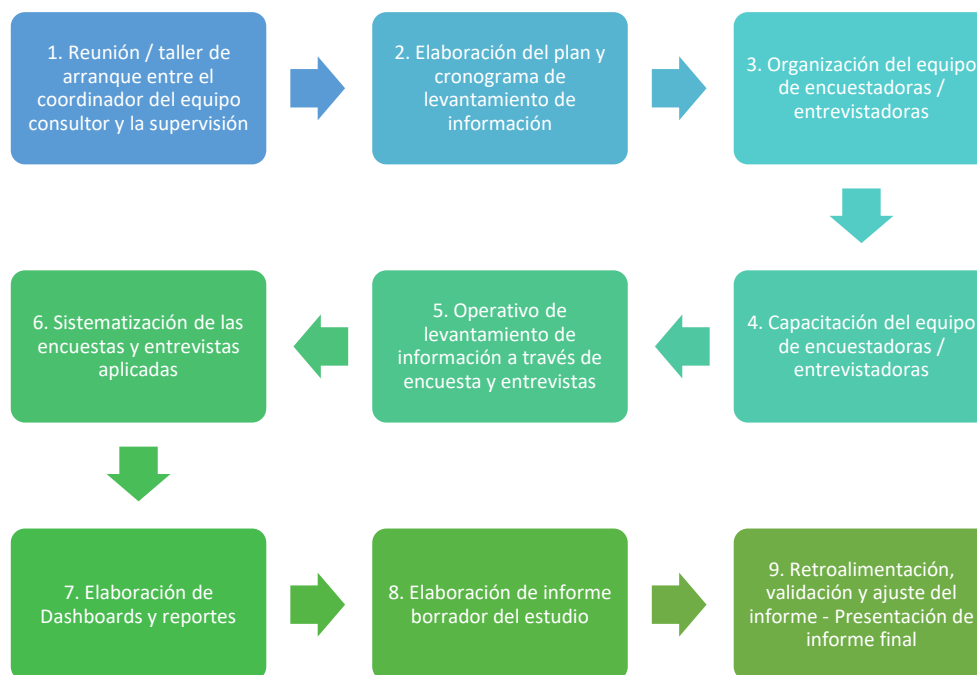
Nº	FECHA	CONTRATANTE	TITULO Y DESCRIPCION	LUGAR
		Desarrollo Contacto: Denis Pigot Cargo: Oficial de Programas Lux-Dev E-mail: denis.pigot@lexdev.lu Contacto: Alicia Louro Cargo: Oficial de Programas de la UE E-mail: alicia.louro-pena@eeas.europa.eu	Se analizó los objetivos alcanzados al momento de la evaluación respecto a lo previsto en el Marco Conceptual; se analizó los resultados alcanzados en términos de desarrollo de capacidades para la conducción, coordinación, gestión y ejecución del Programa Comunidades Solidarias (PCS); se analizó los siguientes aspectos de la ejecución: armonización, alineación, previsibilidad de los desembolsos, capacidad para generar diálogo; se evaluaron los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad e impacto; se evaluaron los siguientes temas transversales: gobernanza para el desarrollo, igualdad de género, medioambiente y cambio climático, enfoque de derechos y diversidades	San Salvador Bolivia Nicaragua Salvador
31	8/6/2015 21/8/2015	Fundación privada INTERVIDA Contacto: Pascual Erasmo Mamani Cargo: Técnico de Cooperación E-mail: pascual.mamani@intervida.org Telf: 2912707 - 2912708 La Paz - Bolivia	Sistematización y análisis de información de fuentes secundarias para el análisis situacional de derechos de la niñez (ASDN) en el municipio de La Paz Se ha realizado un análisis situacional de los derechos a la educación y protección de la niñez (ASDN) existente en fuentes secundarias, teniendo como marco de orientación el plan Estratégico Institucional de Fundación Privada Intervida/EDUCO Bolivia. Se realizó las siguientes tareas: i) revisión bibliográfica documental, ii) relevamiento de criterios y opiniones mediante consulta con expertos y especialistas; iii) visita a instituciones especializadas en la temática de Niñez y Adolescencia y iv) el análisis sistemático de la información.	La Paz Bolivia
32	16/4/2015 18/6/2015	Unión Nacional de Instituciones para el Trabajo de Acción Social - UNITAS Contacto: Susana Eróstegui Revilla Cargo: Directora Ejecutiva UNITAS E-mail: direccionunitas@redunitas.org Telf: 2420512 - 2417218 - 2426745 La Paz - Bolivia	Evaluación Externa del Programa "Poder Local - Programa Urbano" de los periodos 2012 - 2014 Evaluación Externa del Programa "Poder Local - Programa Urbano" de los periodos 2012 - 2014, aplicando los criterios de Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad e Impacto, con enfoque de derechos, enfoque de género y enfoque de interculturalidad. Como trabajo de campo se desarrolló las siguientes tareas: (i) Participación en talleres; (ii) Entrevistas; (iii) Reuniones con Representantes de casos priorizados; (iv) Reuniones con el equipo facilitador; (v) Reuniones con Christian Aid Bolivia y CAFOD Bolivia. Evaluación de los productos de comunicación del proyecto. Construcción de redes de influencia Net-Map.	La Paz Bolivia
33	21/10/2013 20/12/2013	Save the Children Contacto: Carolina Díaz Bravo Cargo: Protección de la Infancia y CRC E-Mail: carolina.diaz@savethechildren.org Telf: 2480444 La Paz - Bolivia	Consultoría situacional de derechos y gobernanza Análisis de la situación actual (año 2013) de los derechos de la niñez y gobernanza, diagnóstico en el territorio nacional del nivel de cumplimiento o no de los derechos de la infancia y adolescencia, el grado de conocimiento y ejercicio, el cumplimiento de las Medidas Generales de Implementación, los temas centrales que afectan la gobernabilidad y los actores clave vinculados a los derechos de la niñez y adolescencia.	La Paz, Cochabamba, Sta Cruz, Chuquisaca, Potosí, El Alto Bolivia
34	17/10/2012 5/4/2013	Plan Internacional Inc. Bolivia Contacto: Adriana Ayala Cargo: Asesora Proyecto EIMID-PG E-Mail: adriana.ayala@plan-international.org Telf: 2771579 - 2771610 La Paz - Bolivia	Estado situación del enfoque de igualdad de género en la Primera Infancia, desde la perspectiva de los derechos de la niñez, para el fortalecimiento de ambientes enriquecidos, seguros y armónicos, igualitarios y participativos, a favor de niñas y niños menores de 8 años, en el marco del proyecto EIMID-PG Se desarrolló una evaluación del estado situacional de las relaciones de género en la primera infancia en 11 municipios rurales pertenecientes al área de trabajo del proyecto EIMID-PG, aplicando instrumentos cualitativos, entre los cuales se cita: (i) observación participante de entrada etnográfica; (ii) desarrollo de talleres con padres y madres de niños y niñas menores de 5 años, donde se empleó el método circunplejo de Shiffer, asociación simple y láminas inductivas; (iii) desarrollo de talleres con profesores/as aplicando láminas inductivas, asociación simple y ejercicios de reproducción de la realidad; y (iv) talleres con niños y niñas, donde se aplicaron láminas inductivas, ejercicios de reproducción de la realidad y dibujos proyectivos.	La Paz (Achacachi, Jesús de Machaca, Batallas, Calamarca) Cochabamba (Mizque) Tarija (El Puente) Chuquisaca (Icla) Santa Cruz (San Ignacio de Velasco, Buena Vista, Cabezas, Concepción) Bolivia

5 PROPUESTA TÉCNICA

5.1 METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología, muestra e instrumentos para la presente consultoría están definidos por IPAS, operativamente proponemos realizar los siguientes pasos para la obtención de los productos esperados:

Gráfico 1. Metodología general para la implementación del estudio



Elaboración propia

5.1.1 Metodología operativa

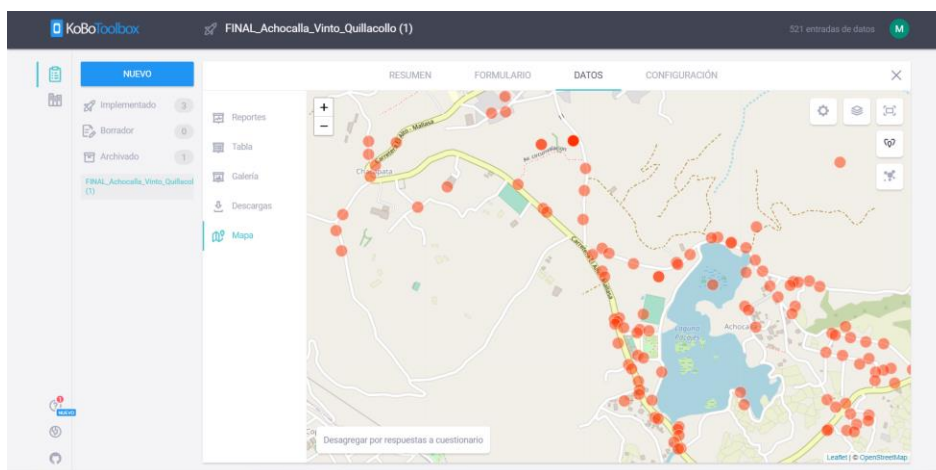
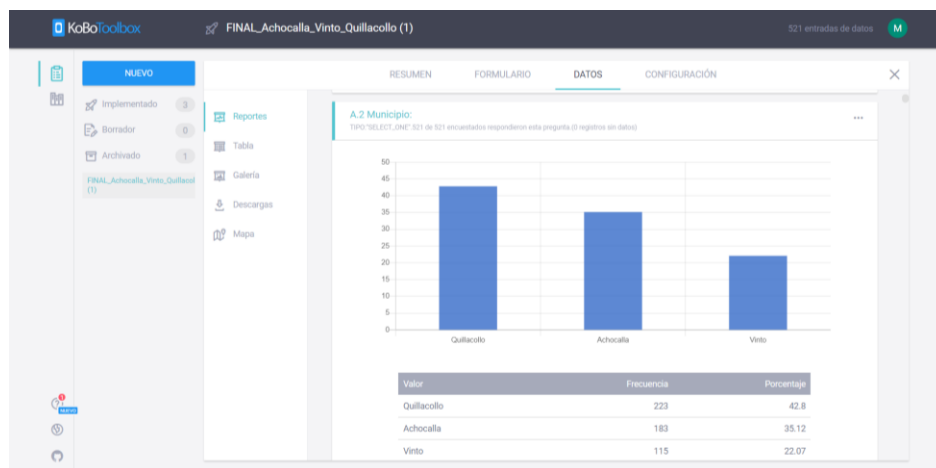
Proponemos conformar un equipo de tres encuestadoras/entrevistadoras: (i) una que realice el trabajo en La Paz, Oruro y Potosí; (ii) otra en Cochabamba, Chuquisaca y Tarija; y (iii) una tercera que realice el trabajo en Santa Cruz, Trinidad y Cobija.

El trabajo de capacitación, como se menciona en los TdR, tomará tres días, y se prevé que el operativo de campo tome 5 días de trabajo, suficiente para que cada encuestadora / entrevistadora levante la muestra establecida en las tres ciudades asignadas respectivamente; adicionalmente, se plantea realizar la sistematización y procesamiento de la información en 5 días, incluyendo la retroalimentación e incorporación de ajustes que sean solicitados por la supervisión.

5.1.2 Levantamiento de datos

Para el levantamiento de datos se propone utilizar la aplicación KoBo, a través de la cual se puede diseñar formularios electrónicos que se pueden descargar en celulares y tablets de encuestadores de campo, y a través de éstos levantar todos los datos necesarios; esta aplicación permite hacer un monitoreo en tiempo real del avance del operativo, facilita la supervisión de la base de datos, asimismo, minimiza los errores de digitación y de transcripción ahorrando tiempo valioso, puesto que se cuenta con la base de datos en el momento mismo de concluir el operativo de campo, asimismo, cuenta con herramientas de geolocalización que permite conocer el comportamiento territorial de la muestra y de los equipos de campo, y también tiene herramientas de día y hora, que permite identificar la productividad y eficiencia de los equipos de campo.

Gráfico 2. Vistas de la aplicación KoBo



Toma de pantalla de la aplicación KoBo desde un usuario administrador de bases de datos

***Departamento**

☐ La Paz

☐ Cochabamba

☐ Chuquisaca

☐ Santa Cruz

***Área**

☐ Urbana

☐ Rural

***Georreferencia**

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)

*Buenos días (tardes) estoy realizando un estudio para Fundación Alianza por la Solidaridad y CIES salud sexual y reproductiva. Esta encuesta contiene preguntas

buscar lugar o dirección



***B1. ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales?**

☐ Sí

☐ No

***B16. ¿Has acudido durante el último año a un Centro de Salud en tu comunidad o municipio?**

☐ Sí

☐ No

***B17. ¿Has hecho uso de los servicios de Atención Integral Diferenciada para Adolescentes y Jóvenes "AIDAJ" durante el último año?**

☐ Sí

☐ No

***B20. ¿Pertenece a alguna organización juvenil?**

☐ Sí

☐ No

***B22. ¿Has recibido capacitación sobre LIDERAZGO durante el último año?**

☐ Sí

☐ No

B23a. ¿Podrías mencionar al menos 3 Derechos SEXUALES de las y los adolescentes y jóvenes?

Primero

Tomas de pantalla de un formulario de encuesta programado en KoBo

Para las entrevistas en profundidad, las pautas serán diseñadas y entregadas al equipo consultor por IPAS; proponemos aplicar estas entrevistas de manera presencial o vía remota en los casos que esto sea necesario (es decir a través de aplicaciones como Zoom, Meets, Whatsapp u otras); éstas serán grabadas en audio y sistematizadas en bases de datos cualitativos,

5.1.3 Procesamiento de datos

Para el procesamiento de datos cuantitativos, una vez completa la base de datos, se exportará de la aplicación KoBo en Excel, se migrará en su estado original a Stata y se desarrollará los procesos que sean necesarios (de limpieza de datos, identificación de valores perdidos, outliers o valores atípicos, depuración de observaciones duplicadas y coherencia interna, entre otros).

Posteriormente se desarrollarán todos los procesos operativos según el plan de análisis que sea proporcionado por IPAS junto con el instrumento. Estas operaciones serán entre otras: Creación y codificación de variables, cálculo de indicadores, construcción de cuadros de frecuencias simples y cruces de variables. Todos estos procesos se desarrollarán mediante un script en Stata, de manera que quede el registro y respaldo de todas las operaciones realizadas en la base de datos y también para que la construcción de variables, indicadores y cuadros de reporte sea replicable.

Posteriormente se propone desarrollar dashboards en Microsoft Excel, para presentar los resultados de la encuesta; los dashboards permitirán presentar los resultados de encuesta de manera gráfica, con el empleo de tablas y gráficos dinámicos, y la implementación de segmentadores, se podrá presentar resultados con diferentes niveles de desagregación y cruces de variables, de acuerdo al plan de análisis que haya diseñado IPAS junto con el instrumento.

Para el procesamiento de datos cualitativos se propone construir bases de datos cualitativos, que son matrices de doble entrada, que cruzan información de cada fuente de información con temas de interés, de manera que permita la creación de categorías y variables de análisis.

A continuación, un esquema de una base de datos cualitativos:

Cuadro 1. Esquema de base de datos cualitativos

Fuentes \ Temas	Pregunta 1	Pregunta 2	...	Pregunta n
Fuente 1	Testimonio 11	Testimonio 12	...	Testimonio 1n
Fuente 2	Testimonio 21	Testimonio 22	...	Testimonio 2n
Fuente 3	Testimonio 31	Testimonio 32	...	Testimonio 3n
Fuente 4	Testimonio 41	Testimonio 42	...	Testimonio 4n
...	...	...	...	...
Fuente n	Testimonio n1	Testimonio n2	...	Testimonio nn

Fuente: Elaboración propia

Una vez vaciada la información en la base de datos, se analiza columna por columna los datos y los testimonios registrados, cada columna es un tema de interés, que en este caso pueden ser las preguntas de las entrevistas, siempre y cuando estas sean comparables de una entrevista a otra, de esta forma se puede triangular información con facilidad y obtener ideas completas, que incorporen diferentes puntos de vista.

5.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS ENTREGABLES

Los productos ofrecidos son los siguientes:

Producto 1. Plan de operativo de campo. – Conformación del equipo de campo, gestiones de toma de contacto y cartas de aval para el equipo de campo, asignación de cargas de trabajo, agenda de ingreso a campo, matriz de gestión de riesgos.

Producto 2. Informe final del proceso de recolección de información incluyendo anexos. – Informe de ejecución y resultados del operativo de campo, dashboards de los resultados de la encuesta, base de datos cuantitativos en Stata, base de datos cualitativos en Microsoft Excel, audios de entrevistas en profundidad.

5.3 CAPACIDAD DEL EQUIPO TÉCNICO EN LOS DEPARTAMENTOS SELECCIONADOS

Contamos con personal especializado en recolección y procesamiento de datos a nivel nacional, a continuación, presentamos un listado preliminar de encuestadoras / entrevistadoras que podrían ser convocadas para el presente estudio en caso de adjudicación:

Nro.	Nombre	Cargo	Perfil
LA PAZ – ORURO - POTOSÍ			
1	Kantuta Ramos Quispe	Supervisora	Licenciada en Turismo de la Universidad Mayor SA, estudiante universitaria en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Boliviana de Informática, cuenta con varios diplomados, en economía solidaria, evaluación de impacto ambiental y gestión de proyectos entre otros; tiene amplia experiencia como encuestadora, supervisora, coordinadora y empadronadora con diferentes entidades como INE, Fundación ARU, 365 AID, G.S.M.S.A. NET, EWIGEWASSER SRL, CONSULTRANS y Gerenssa; también cuenta con amplia experiencia como docente y facilitadora
2	Ruth Remedios Zabaleta Condori	Encuestadora	Estudiante universitaria en la carrera de Administración de Empresas de la UMSA, ha trabajado en diferentes oportunidades como encuestadora y supervisora de encuestas para Gerenssa, tanto en el municipio de La Paz como en el interior del país, recientemente en el departamento de Chuquisaca
SANTA CRUZ – TRINIDAD – COBIZA			
3	Alan Deivid Figueroa Frías	Supervisor	Licenciado en Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, cuenta con un diplomado en salud pública en México, tiene experiencia de más de 10 años en desarrollo de consultorías y en organización y coordinación de equipos de campo, con la empresa SONDAS SRL, socia local de Gerenssa en Santa Cruz y Beni, con Fundación Levántate Mujer, HIVOS RP, Fundación REDVIHDA y Fundación MANODIVERSA entre otras; en el marco de la alianza Gerenssa – SONDAS SRL., ha trabajado como supervisor y coordinador en una importante cantidad de estudios en Santa Cruz y Beni en los últimos tres años
4	Rosario Silva Nacimiento	Supervisora	Técnico superior en Ingeniería Informática de la Universidad Amazónica de Pando, ha trabajado en el Instituto Nacional de Estadísticas departamental desde 1979, comenzando como técnica estadística y terminó siendo director regional y encargada departamental del INE en Pando, ha trabajado en varias ocasiones con Gerenssa como supervisora y como coordinadora en estudios desarrollados en Cobiza.
COCHABAMBA – SUCRE – TARIJA			
5	Viviana Cutile Aruquipa	Supervisora	Licenciada en Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, trabaja con Gerenssa desde el año 2009 como encuestadora, capacitadora, supervisora y supervisora en jefe en casi la totalidad de estudios que involucraron operativos de levantamiento de información mediante encuesta, también ha participado en operativos de levantamiento de información cualitativa, a través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales
6	Juan Gabriel Lopez Suarez	Encuestador	Técnico Medio en Mecánica de Motos, ha trabajado en varias ocasiones con Gerenssa, como encuestador, supervisor y coordinador en estudios desarrollados por la empresa en el municipio de Cochabamba y también en el interior de país, especialmente en Trinidad, San Lucas (Tarija) y Chuquisaca.

5.4 EQUIPO DE CONSULTORES PROPUESTO

5.4.1 CV Marco Antonio Villarroel Peña _ Coordinador y experto en gestión de la información

Nombre completo: Marco Antonio Villarroel Peña
Fecha de nacimiento: 24/10/1982
Nacionalidad: Boliviana
Educación: Economista. Especialista en gestión de proyectos
Idioma: Español

ESTUDIOS REALIZADOS:

INSTITUCIÓN	GRADOS/ DIPLOMAS OBTENIDOS
Universidad San Francisco de Asís	Diplomado en Data Analytics. De septiembre a diciembre de 2023
Centro de Estudios Económicos y Sociales CEES	Econometría con stata con un enfoque cuantitativo hacia la Economía. Junio 2019
Centro de Estudios Económicos y Sociales CEES	Modelaje macroeconómico con EViews. Junio y julio 2019
Europea del Atlántico – Fundación Universitaria Iberoamericana FUNIBER	Especialista en gestión de proyectos. La Paz – Bolivia. Santander Cantabria – España. De junio 2019 a junio 2020
Universidad Mayor de San Andrés	Carrera de economía. La Paz - Bolivia. De 2001 a 2008

EXPERIENCIA LABORAL

Economista, con 15 años de experiencia en elaboración de estudios de consultoría. Especialista en elaboración de diagnósticos, líneas de base, preparación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos de impacto social. Experto en diseño, organización y realización de operativos de campo con aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos. Especialista en sistematizaciones de experiencias y gestión de la información. Cuenta con amplio conocimiento en temas de género, salud sexual y salud reproductiva. Cuenta con 94 experiencias de las cuales se seleccionaron **20 trabajos** con componentes de género, derechos sexuales, derechos reproductivos y que requirieron la recolección y procesamiento de datos. A continuación, se presenta el detalle de cada una de ellas:

N°	FECHA	EMPRESA	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
1	11/01/2024 20/03/2024	GERENSSA S.R.L. / Médicos del Mundo	Jefe de equipo	Evaluación externa del proyecto: “Mejora del acceso universal a la salud, promoviendo el ejercicio del derecho y una vida libre de violencia de mujeres amazónicas en los municipios de Gonzalo Moreno, San Lorenzo y Bolpebra del departamento de Pando – Bolivia. Expte: 2021/PRYC/000738”
2	01/08/2023 20/11/2023	GERENSSA S.R.L. / Fundación Alianza por la Solidaridad	Jefe de equipo	Evaluación del proyecto “Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia)” Evaluación final del proyecto “Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia)” implementado por fundación Alianza por la Solidaridad en consorcio con Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, Centro Juana Azurduy y ACOBOL, con financiamiento de la Generalitat Valenciana. Para ello se implementó la metodología sugerida por la CAD-OCDE (basada en los criterios de pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto) aplicando herramientas cuantitativas (encuesta a población destinataria) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, y revisión documental).
3	30/06/2023 31/07/2023	GERENSSA S.R.L. /Fundación Munasim Kullakita	Especialista en la gestión de la información	Evaluación de proyecto “Movimiento Vuela Libre 2017-2023” Evaluación del proyecto Movimiento Vuela Libre, por una niñez libre de violencia sexual comercial en Bolivia; con el objetivo de identificar los principales avances alcanzados en los periodos 2017 - 2020 y 2021 - 2023, promoviendo el fortalecimiento de las capacidades institucionales y aportando elementos para una mayor efectividad y eficiencia en la gestión del proyecto. Para ello se implementó una metodología basada en los seis criterios de la CAD-OCDE, aplicando herramientas cuantitativas (encuesta a NA destinatarias) y cualitativas (entrevistas semiestructuradas individuales y colectivos, revisión documental).
4	30/01/2023 29/4/2023	GERENSSA S.R.L. /Fundación Alianza por la Solidaridad	Especialista en la gestión de la información	Evaluación de la implementación del proyecto “Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia” Se realizó la evaluación del Proyecto, implementado por la Fundación y por CIES salud sexual y salud reproductiva, con financiamiento de la Unión Europea, a partir de los criterios recomendados por la CAD-OCDE (pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad e impacto) para lo cual se aplicaron entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, se aplicó una encuesta a población destinataria (adolescentes y jóvenes usuarias/os de servicios AIDAJ y que participaron

N°	FECHA	EMPRESA	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
				del proyecto) y se hizo la revisión documental de las evidencias proporcionadas por las ejecutoras.
5	20/10/2022 31/07/2023	GERENSSA S.R.L. /UNICEF	Jefe de equipo	Evaluación del Programa del Modelo de Saneamiento Descentralizado Urbano (PSSDU) implementado por UNICEF Bolivia 2018-2022 Se realizó la evaluación del Programa de Saneamiento Sostenible Descentralizado Urbano (PSSDU) que consistió en un proyecto demostrativo ejecutado en el barrio Guadalupe II COFADENA del municipio de Montero y en el barrio La Amistad del municipio de Cobija, entre el año 2018 y 2023 por UNICEF con financiamiento de la embajada de Suecia en Bolivia, alcanzando a un total de 126 familias beneficiadas con Módulos Sanitarios Familiares (MOSAFA) y a una población mucho mayor con acciones de Promoción de Higiene, Manejo de Higiene Menstrual, protección y prevención de la violencia y adaptación al cambio climático, a nivel barrial y de unidades educativas. Para ello se aplicó la metodología sugerida por la CAD-OCDE (basada en los criterios de pertinencia, coherencia, efectividad, eficiencia, impacto, sostenibilidad, además de escalabilidad, replicabilidad y enfoques de género y equidad), aplicando una encuesta a 47 familias destinatarias de MOSAFA, entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, visitas de campo y revisión documental.
6	01/10/2022 30/11/2022	GERENSSA S.R.L. /AYNI Asociación Civil	Especialista en la gestión de la información	Evaluación del proyecto "Mujeres aimaras empoderadas para el ejercicio de sus derechos económicos y sociales en 3 comunidades del altiplano de La Paz" Se realizó la evaluación del proyecto implementado en las comunidades Lluto y Sacani del municipio de Mecapaca y Jucamarca del municipio de Palca (ambos en el departamento de La Paz) financiado por el Ayuntamiento de Valencia a solicitud de la Fundación Mainel y ejecutado por AYNi asociación civil. Se empleó una metodología basada en los criterios CAD-OCDE (criterios principales: Pertinencia, Eficiencia, Impacto, Sostenibilidad; criterios complementarios: Apropiación, Alineamiento, Capacidad institucional; elementos transversales: Enfoque de género en el desarrollo, Factores tecnológicos, Factores medioambientales), para lo cual se aplicó entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, se hicieron visitas de campo y revisión documental.
7	25/8/-2022 - 26/12/2022	GERENSSA S.R.L./ UNFPA	Consultor principal	Evaluación de la calidad de la respuesta programática La evaluación se realizó a dos programas implementados por el UNFPA con fondos provenientes de Suecia y Koica, respectivamente: i) "Iniciativa Puente de Apoyo al Programa País UNFPA Bolivia 2018- 2022: "Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en Bolivia, sin dejar a nadie atrás" y ii) Proyecto "Promoviendo la igualdad de género para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes en Bolivia 2021 - 2025". Esta evaluación aplicó los criterios de la OCDE: Pertinencia, Oportunidad, Utilidad, Factores limitantes y Factores de Éxito, Escalabilidad, Replicabilidad, Lecciones aprendidas y buenas prácticas. Se aplicaron herramientas como entrevistas semi estructuradas y encuestas a adolescentes, jóvenes, mujeres usuarias, plataformas de organizaciones de la sociedad civil, educadores, funcionarios de la red de salud municipal, del Servicio Legal Integral Municipal y Defensoría de la Niñez y Adolescencia en municipios urbanos, periurbanos y rurales (La Paz, Cochabamba, El Alto, Sucre, Cobija, Sacaba, Llalagua, Camargo, San Lucas), en los temas de derechos sexuales, derechos reproductivos, salud sexual y salud reproductiva, violencia sexual y violencia en razón de género.
8	01/06/2022 - 15/07/2022	GERENSSA S.R.L./ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Consultor principal	Contratación de una empresa consultora para el desarrollo de una encuesta representativa a mujeres madres de niños menores de 5 años en las áreas intervenidas por el Proyecto BOL/117759 en las ciudades de La Paz, Tarija y Sucre. Encuesta a 828 mujeres madres de niños/as de 5 años o menos, sobre las condiciones en las que trabajan/estudian, según edad, nivel educativo, características laborales y el tiempo dedicado al trabajo, con la finalidad de conocer la demanda de servicios de cuidado y las necesidades en capacitación de las mujeres para diseñar programas de capacitación o mejorar los ya existentes y así promover la equidad de género.
9	17/08/2021 - 20/02/2021	GERENSSA S.R.L./ Programa Mundial de Alimentos (PMA)	Responsable de gestión de la información	Estudio: "Género y doble carga de la malnutrición en un entorno de pobreza en Bolivia". Se ha desarrollado una investigación, basada en una encuesta a 860 mujeres y 721 hombres, sobre empoderamiento, autonomía en la toma de decisiones, autonomía económica, sobre hábitos alimenticios y de vida sana, además de 12 grupos focales, 6 con mujeres y 6 con hombres, distribuidos en áreas urbanas y rurales de tres pisos ecológicos (Altiplano, Valles y Amazonía); con estos datos, y a partir de la construcción de modelos econométricos logit y de MCO, se logró identificar las principales relaciones de causalidad entre las principales brechas de género y la probabilidad de sufrir desnutrición, sobrepeso-obesidad y dobles carga de malnutrición de manera combinada de mujeres y hombres por separado y de manera comparada.

N°	FECHA	EMPRESA	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
10	19/05/2021 – 17/08/2021	GERENSSA S.R.L./ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	Responsable de gestión de la información	Diagnóstico de Programas y Actividades a nivel Estatal y Local en mejora de la Autonomía Económica de las Mujeres, incluyendo Buenas Prácticas. Sistematización desarrollada a nivel nacional, de proyectos, programas, políticas, normativa y experiencias en general orientadas a apoyar la autonomía económica de las mujeres, se aplicó una encuesta a más de 1.500 mujeres y sus parejas hombres en las diez principales ciudades del país, un sondeo a mujeres destinatarias de experiencias de apoyo a su autonomía económica, se entrevistó a los diez gobiernos municipales de las principales ciudades del país, se hicieron entrevistas semiestructuradas a informantes del sector público, de la cooperación y de organizaciones de la sociedad civil, además de recabar y operar una importante cantidad de información secundaria, proveniente de PTDis, presupuestos municipales y otras fuentes.
11	17/03/2021 - 21/06/2021	GERENSSA S.R.L./ Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad – AECID	Coordinador general	Línea base del proyecto: Fortaleciendo los sistemas de protección social para una respuesta integral a la violencia de género en Bolivia ante la Crisis Covid-19 Se aplicó una encuesta a 306 mujeres mayores de 18 años y sus parejas hombres en Cochabamba y Colcapirhua, y se operó la base de datos de una línea base anterior levantada en la ciudad de El Alto, de una encuesta aplicada a 275 mujeres y sus parejas hombres, también se aplicó un sondeo a 111 mujeres usuarias de los SLIMs, se aplicaron entrevistas semiestructuradas a actores clave, y se gestionó información de fuente secundaria; toda la información fue sistematizada en una Matriz de Línea Base, estructurada en función a la estructura lógica del proyecto.
12	03/12/2020 - 15/02/2021	GERENSSA S.R.L./ CIES salud sexual y salud reproductiva	Responsable de gestión de la información	Sistematización del Proyecto “Estamos a Tiempo”. El proyecto "Estamos a Tiempo" consistió en una intervención de "eduentrenimiento" que a través de la transmisión de la radionovela "Calicanto" y varias actividades complementarias ha buscado coadyuvar a la prevención del embarazo adolescente y a disminuir diferentes expresiones de violencia basada en género; para la sistematización se aplicó un promedio de 10 entrevistas semiestructuradas a oyentes de la radionovela, madres/padres y actores institucionales en cada una de las 8 "coaliciones" en los municipios de El Alto, Challapata, Llallagua, Cochabamba, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Puerto Suárez y Puerto Quijarro, además de una revisión extensiva de documentación generada por el Proyecto a lo largo de su implementación; se elaboró un video documental que refleja los principales resultados de la implementación y se diagramó el documento final para impresión.
13	01/09/2020 – 21/12/2020	GERENSSA S.R.L./ Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad	Coordinador general	Línea Base Proyecto: Garantizando el ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de las mujeres desde el empoderamiento personal, social, económico y político en La Paz y Chuquisaca (Bolivia). Se aplicó una encuesta a cerca de 600 mujeres y a cerca de 400 hombres mayores de 17 años, además se aplicaron entrevistas individuales y colectivas a autoridades mujeres, mujeres que hicieron uso de servicios de atención en casos de violencia, personal técnico de los GAM y de las entidades que hacen parte del sistema de protección contra todo tipo de violencias (SLIM, DNA, FELCV, fiscalía), además de revisión de datos de fuente secundaria como la Encuesta de Prevalencia de Violencia Contra las Mujeres 2018, y otros.
14	25/05/2020 - 20/10/2020	GERENSSA S.R.L./ Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad	Coordinador general	Diseño y ejecución de la línea de base del proyecto “Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garantizan los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia”. Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a informantes clave (personal de los GAM, personal docente y directores de unidades educativas, personal de salud y comunicadores sociales) y dos encuestas a más de 1.300 informantes, (i) una a adolescentes y jóvenes de 16 a 28 años de edad y (ii) otra a personas mayores de 28 años.
15	20/07/2020 - 20/09/2020	GERENSSA S.R.L./ AYNI asociación civil	Coordinador general	Evaluación Final del proyecto: "Fortalecimiento de liderazgos de mujeres indígenas aymaras de los sindicatos Bartolina Sisa para el ejercicio de sus derechos". Evaluación externa del Proyecto con base en los cinco criterios sugeridos por la UE, OCDE y casi todos los organismos de cooperación internacional: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad e Impacto, además de criterios complementarios como Apropiación Alineación con la política pública, Aprendizajes y Capacidad Institucional; la intervención consistió en la realización de actividades de capacitación, sensibilización y empoderamiento de las mujeres líderes y miembros de la organización Bartolina Sisa en 15 comunidades de los municipios de Achocalla y Sapahaqui; posteriormente se desarrollaron diferentes acciones de incidencia política consiguiendo la aprobación y promulgación de normas municipales a favor de los derechos de las mujeres; se diseñaron, ejecutaron y cerraron más de una treintena de proyectos gestionados por las mujeres de la organización (proyectos productivos, de riego, de manejo de residuos sólidos y construcción de sedes comunales); se considera una experiencia exitosa y replicable.

N°	FECHA	EMPRESA	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
16	15/10/2019 - 24/12/2019	GERENSSA S.R.L./ Lola Gutiérrez León – UDAPE	Consultor cuantitativo	Estudio de determinantes de la violencia en la niñez y adolescencia. Elaboración de un documento con información sistematizada y analizada sobre la problemática de la niñez y adolescencia que se encuentran en situación de violencia y/o riesgo social. Se recabó, sistematizó y analizó información de las defensorías de La Paz y El Alto, del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, y sobre todo se trabajó con las bases de datos de la Encuesta de Prevalencia de Violencia contra la Mujer 2016 (aplicada a mujeres solteras, casadas y separadas de manera diferenciada); las Encuestas Nacionales de Salud (ENDSAs) de las gestiones 2003, 2008 y 2016 y la base de datos de feminicidios del portal "Cuántas más", se operaron dichas bases de datos empleando los programas SPSS y Stata, se construyeron cuadros y gráficos de reporte de salidas simples y cruces, análisis de correlaciones, indicadores compuestos ponderados y no ponderados, entre otros.
17	17/07/2019 - 15/08/2019	GERENSSA S.R.L./ ICCO Cooperation – Fundación Munasim Kullakita – Programa Manq'a	Coordinador general	Consultoría para la elaboración de la estrategia de intervención de la articulación entre el modelo Manq'a y el programa Vuela Libre. La consultoría implicó: (i) Seguimiento al proceso de intercambio de experiencias entre Vuela Libre y Manq'a; (ii) Elaboración de instrumentos para la implementación de la estrategia de intervención, estos fueron: a) Reglamento del Comité; b) Protocolo de alerta temprana; c) Módulo de género, masculinidad y prevención ESCNNA para facilitadores/ plantel docente Manq'a; d) Módulo de género, masculinidad y prevención ESCNNA para estudiantes; e) Módulo de prevención ESCNNA y género para la empresa privada; y (iii) Elaboración de la propuesta final de la estrategia en base a los ajustes del proceso de validación y seguimiento al proceso de selección.
18	13/04/2018 02/07/2018	GERENSSA S.R.L./ Plan Internacional Inc. Bolivia	Coordinador general	Evaluación final del proyecto: "Armonía y saberes entre mujeres y hombres por los derechos sexuales y derechos reproductivos y protección". Para esta evaluación se aplicaron los criterios de evaluación de pertinencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto, mediante aplicación de encuesta a 1.000 líderes, líderes formadas en el marco del proyecto y NNAJ beneficiarios de réplicas, entrevistas a representantes de gobiernos municipales, SLIMs, DNAs, servicios de salud, unidades educativas y gestores del proyecto. El estudio se desarrolló en 14 municipios rurales de La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.
19	01/03/2017 - 10/04/2017	GERENSSA S.R.L./ CIES Salud Sexual y Reproductiva – Plan Internacional Inc.	Coordinador	Consultor/a para la Elaboración de un Diseño y contenido Curricular para el Diplomado en DS y DR (DDHH, SSR, DSDR, derecho a la protección contra la violencia sexual con enfoque de MUJER). Elaboración del diseño curricular y guías de contenido tanto para facilitadores como para participantes del diplomado; éste ha sido dirigido a funcionarios de Defensorías de la niñez, SLIM's, Policías, personal de Centros de Salud de Municipios, con una duración de 4 meses, un módulo por mes, los módulos diseñados fueron: (i) Marco teórico; (ii) Salud Sexual y Reproductiva - Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos; (iii) Género y despatriarcalizadas; y (iv) Protección y prevención de las violencias
20	31/08/2015 - 12/02/2016	GERENSSA S.R.L./ Plan Internacional Inc. Bolivia	Consultor principal	Línea de base Proyecto "Armonía y Saberes entre Hombres y Mujeres por los DSyDR y Protección". Levantamiento de Línea base para el Proyecto: Armonía y Saberes entre Mujeres y Hombres por los DSDR y Protección. Se aplicó una encuesta a 1.596 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 24 años; encuesta autoadministrada a 1.596 niñas, niños, adolescentes o jóvenes; realización de grupos focales con estudiantes de ambos sexos; aplicación de entrevistas a líderes estudiantiles, representantes de gobiernos municipales, SLIMs, DNAs, servicios de salud, unidades educativas y gestores del proyecto. El estudio se desarrolló en 14 municipios rurales de La Paz, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Santa Cruz.

5.4.2 CV Paola Andrea Bedregal Moscoso _ Especialista en investigación y género

Nombre completo: Paola Andrea Bedregal Moscoso
Fecha de nacimiento: 17/04/1975
Nacionalidad: Boliviana
Educación: Psicóloga
Idioma: Español – francés – alemán

ESTUDIOS REALIZADOS:

INSTITUCIÓN	GRADOS/ DIPLOMAS OBTENIDOS
Universidad de los Andes	Diplomado en Recursos Humanos y Coaching
Universidad Católica Boliviana	Licenciatura

EXPERIENCIA LABORAL

Psicóloga con 24 años de experiencia. Realizo evaluaciones, líneas de base y estudios de diferentes programas y proyectos. Excelente capacidad en el análisis, redacción y sistematizaciones de información. Cuenta con amplio conocimiento en temas de salud sexual, salud reproductiva, género y derechos humanos.

Realizo 20 trabajos de los cuales se seleccionaron 15 experiencias relacionadas directamente a temas de salud sexual, salud reproductiva, género y mujeres. A continuación, se presenta el detalle de cada una de ellas:

N°	FECHA	EMPRESA	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
1	02.01.2022 08.04.2024	Gerenssa S.R.L.	Gerente de Gestión de Negocios y proyectos sociales	Elaboración de propuestas técnicas para la ejecución de líneas de base, diagnósticos, sistemas de seguimiento y monitoreo, evaluaciones de medio término y finales, de proyectos sociales de cooperación al desarrollo, en diversas temáticas tales como derechos humanos, género, niñez y adolescencia, salud, protección social, seguridad alimentaria, medio ambiente y cambio climático, y desarrollo productivo, entre otras. Coordinación y organización del área de gestión de negocios y proyectos sociales. Estructuración de los flujos y procedimientos para el funcionamiento del área de gestión de negocios. Diseño metodológico de las consultorías realizadas por la empresa.
2	30.01.2023 29.04.2023	Gerenssa S.R.L./ Fundación Alianza por la Solidaridad	Consultora	Evaluación de la implementación del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garanticen los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia"
3	09.05.2022 08.07.2022	Gerenssa S.R.L./ Fundación Alianza por los Derechos la Igualdad y la Solidaridad	Consultora	Línea Base del Proyecto "Fortaleciendo la participación activa de las mujeres para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva en el sistema público"
4	17.03.2021 21.06.2021	Gerenssa S.R.L./ para la Fundación Alianza por los Derechos	Consultora	Línea base del proyecto: Fortaleciendo los sistemas de protección social para una respuesta integral a la violencia de género en Bolivia ante la Crisis Covid-19
5	03.12.2020 15.02.2021	Gerenssa S.R.L./ CIES Salud Sexual y Reproductiva / PCI Media	Consultora	Sistematización del proyecto "Estamos a Tiempo"
6	25.05.2020 20.10.2020	Gerenssa S.R.L./ para la Fundación Alianza por los Derechos, la Igualdad y la Solidaridad - CIES	Consultora	Línea de base del proyecto "Jóvenes en acción: fortaleciendo la participación social de la juventud para el desarrollo de políticas públicas que garanticen los Derechos Sexuales y Reproductivos en Bolivia"
7	15.06.2020 20.07.2020	Gerenssa S.R.L./ para ProgettoMondo MovimentoLaici América Latina	Consultora evaluadora	Evaluación externa del proyecto: "RESTAURARTE – Formación y Responsabilización para la Reintegración Social"
8	20.12.2019 20.02.2020	Gerenssa S.R.L./ para UNITAS	Consultora	Apoyo técnico y edición de 11 documentos de propuestas de incidencia pública en el marco del proyecto: "Sumando Voces, Multiplicando acciones"
9	13.04.2018 02.07.2018	Gerenssa S.R.L./ para Plan Internacional Inc. Bolivia	Consultora evaluadora	Evaluación final del proyecto: "Armonía y saberes entre mujeres y hombres por los derechos sexuales y derechos reproductivos y protección"
10	01.03.2017 10.04.2017	Gerenssa S.R.L./ CIES Salud Sexual y Reproductiva / Plan Internacional Inc.	Consultora	Consultor/a para la Elaboración de un Diseño y contenido Curricular para el Diplomado en DS y DR (DDHH, SSR, DSDR, derecho a la protección contra la violencia sexual con enfoque de género)

N°	FECHA	EMPRESA	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
11	21.10.2013 21.01.2014	Gerenssa S.R.L./ para Save the Children	Investigadora principal	Consultoría: “Análisis situacional. Derechos de la niñez y gobernanza”
12	15.06.2012 29.10.2011	Gerenssa S.R.L./ para Plan Internacional Inc. Bolivia	Consultora	Consultoría: “Estudio situacional de seguridad alimentaria nutricional” Proyecto Comunidades Activas para la Madre y la Infancia Saludables (CAMINAS).
13	05.02.2012 05.11.2012	Gerenssa S.R.L./ para UNICEF Bolivia	Consultora	Consultoría: “Estudio sobre el costo de funcionamiento de DNA y SEDEGES, de acuerdo a las atribuciones conferidas por Ley”
14	01.09.2005 30.06.2010	Proyecto “Gestión y calidad en salud” JSI- Population Council/USAID	Asistente técnica en investigaciones operativas	Participación en el diseño, supervisión de la implementación, recolección y sistematización de información primaria y secundaria, y elaboración de informes finales en las investigaciones operativas
15	01.08.2000 31.03.2003	ONG EcoSolidar Bolivia	Responsable del proceso de formación de operadores de instituciones	Diseño del programa anual de capacitaciones, a partir de la planificación de cada uno de los talleres de formación de los operadores de instituciones responsables de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle y/o institucionalizadas y personas con capacidades diferentes, organizados por módulos de acuerdo a los principios del “Desarrollo a escala humana” (Max Neef).

5.5 ROL DE MIEMBROS DEL EQUIPO



Marco Antonio Villarroel Peña – Coordinador y Especialista en gestión de la información

Economista, especialista en gestión y evaluación de proyectos, con 15 años de experiencia en elaboración de estudios de consultoría. Experto en elaboración de diagnósticos, líneas de base, preparación, monitoreo, levantamiento de datos estadísticos en encuestas y censos, y en evaluación de programas y proyectos de impacto social. Experto en diseño, organización y realización de operativos de campo con aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos. Especialista en sistematización de experiencias y gestión de la información. Cuenta con experiencia regional en Perú, Ecuador, Paraguay y Honduras.

Gerente de Programas y Proyectos de la empresa Gerenssa; experto en gestión de la información mediante manejo de base de datos cuantitativos y cualitativos, manejo solvente de diversos programas de análisis y visualización de datos, principalmente SPSS, Stata, E-Views, RStudio, Python, SQL, Power BI, Tableau y NVivo, amplia experiencia en procesos de planificación estratégica participativa tanto con entidades del sector público (en sus diferentes niveles) como del sector privado y la cooperación; amplia experiencia en las siguientes temáticas: protección social, seguridad alimentaria, derechos humanos, género, niñez y adolescencia, medio ambiente y cambio climático, desarrollo productivo, desarrollo urbano, movilidad y transporte, entre otras.



Paola Andrea Bedregal Moscoso – Especialista en investigación y Género

Licenciada en psicología, con más de 20 años de experiencia profesional. Especialista en implementación de investigaciones cualitativas y cuantitativas en todas sus fases. Diseño, planificación y seguimiento de sistemas de monitoreo y evaluación. Elaboración de contenido y producción de informes, materiales de disseminación de resultados, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Diseño e implementación de programas de capacitación de adultos y poblaciones vulnerables. Evaluación de proyectos y de políticas públicas desde una perspectiva de derechos humanos y enfoque de género.

5.6 CRONOGRAMA

En el siguiente diagrama se presenta el cronograma general de actividades propuesto para esta consultoría:

Cuadro 2. Cronograma general de actividades

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Reunión / taller de arranque	X														
Plan y cronograma de trabajo	X														
Organización del equipo de campo		X													
Capacitación del equipo de campo			X	X	X										
Levantamiento de información						X	X	X	X	X					
Sistematización de la información										X	X	X			
Elaboración de dashboards y reportes												X	X		
Presentación de informe borrador													X		
Retroalimentación, validación y ajuste del primer borrador													X	X	
Presentación del informe final															X

6 PROPUESTA ECONÓMICA

Proponemos realizar esta consultoría por el monto global de Bs. 61.038,90 (sesenta y un mil treinta y ocho 90/100 bolivianos), monto por el cual, Gerenssa emitirá la factura correspondiente.

Cuadro 3. Propuesta económica en Bs.

Ítem	Unitario Bs.	Cantidad	Unidad	Total Bs.
Honorarios personales				32.000,0
Coordinador	9.000,0	1	Producto	9.000,0
Especialista en género	6.000,0	1	Producto	6.000,0
Encuestadoras - entrevistadoras	4.000,0	3	Personas	12.000,0
Transcriptores	2.500,0	2	Personas	5.000,0
Logística				15.000,0
Transporte	6.000,0	1	Global	6.000,0
Viáticos	500,0	18	Días/persona	9.000,0
Gastos administrativos (7%)				4.272,7
Impuestos (16%)				9.766,2
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA Bs.				61.038,9

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL/ADMINISTRATIVA

7.1 Copia de NIT

IMPUESTOS NACIONALES
CERTIFICADO DE INSCRIPCION
R-0589-G1

Ambiente

Producción

EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES CERTIFICA QUE:

REGIMEN:
REGIMEN GENERAL

TIPO CONTRIBUYENTE:
PERSONA JURIDICA

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):
146336026

CORRESPONDE A LA RAZON SOCIAL:
GERENSSA S.R.L.

MISMO QUE SE ENCUENTRA CON ESTADO:
Activo Habilitado

FECHA DE INSCRIPCION:
30/03/2007

MES DE CIERRE:
DICIEMBRE

DEPENDENCIA:
LA PAZ GC

MUNICIPIO:
LA PAZ

DOMICILIO FISCAL:
AVENIDA: PRINCIPAL, NRO. 100B, ZONA: CALACOTO A. URB GLORIETA, SUBIENDO POR LA RAZON PASANDO BOSQUESILLO DE AUQUISAMAÑA HASTA LA PLANICIE AL LADO DEL CENTRO DE EVENTOS LE DOME

Y CUENTA CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ECONOMICAS VIGENTES

GRAN ACTIVIDAD:
SERVICIOS

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
722000 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

FECHA INICIO ACTIVIDAD PRINCIPAL:
03/03/2007

ACTIVIDAD(ES) SECUNDARIA(S):
ACTIVIDADES DE ESTUDIO DE MERCADOS Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA; ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES TÉCNICAS (711000)

OBLIGACION(ES) TRIBUTARIA(S)

CODIGO IMPUESTO: 30 - COD FORM: 200 - SIGLA: IVA - DESCRIPCION: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

CODIGO IMPUESTO: 50 - COD FORM: 400 - SIGLA: IT - DESCRIPCION: IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

CODIGO IMPUESTO: 14 - COD FORM: 500 - SIGLA: IUE - DESCRIPCION: IUE - CONTRIBUYENTES OBLIGADOS A LLEVAR REGISTROS CONTABLES

CODIGO IMPUESTO: 40 - COD FORM: 608 - SIGLA: RC-IVA - DESCRIPCION: REGIMEN COMPLEMENTARIO DEL IVA - AGENTES DE RETENCION

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

EDUARDO JOSE PANDO SOLARES CI: 3375873 LP

EL PRESENTE CERTIFICADO ES EMITIDO POR EL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES EN BASE A LOS ULTIMOS DATOS DECLARADOS POR EL CONTRIBUYENTE A LA FECHA

EL PRESENTE CERTIFICADO, SE GENERA A SOLICITUD EXPRESA DEL CONTRIBUYENTE, SIENDO DE SU ENTERA RESPONSABILIDAD LA PRESENTACION DEL MISMO EN LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE SEAN PERTINENTES

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Impresión con validez probatoria conforme al Artículo. 79 de la Ley N° 2492 y 3er. párrafo del Artículo. 7 del D.S N° 27310



Código de certificación: 1052976404

Código de seguridad: 85485085

Fecha de certificación: 27/12/2021

gerenssaati

Sistema Padrón de Contribuyentes
Servicio Impuestos Nacionales - GRE/DPCR- GTIC - 2021

Página 1 de 1
27/12/2021 14:03:12



REGIMEN GENERAL

146336026

EMITE FACTURA

Contribuyente:	GERENSSA S.R.L.
Domicilio Tributario:	CASA MATRIZ AVENIDA PRINCIPAL NRO: 100B ZONA CALACOTO A. URB GLORIETA ,SUBIENDO POR LA RAZON PASANDO BOSQUESILLO DE AUQUISAMANA HASTA LA PLANICIE AL LADO DEL CENTRO DE EVENTOS LEDOME
Municipio:	LA PAZ
Gran Actividad:	SERVICIOS
Actividad Principal:	722000 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES
Tipo Contribuyente:	PERSONA JURIDICA



REPRESENTANTE LEGAL:
EDUARDO JOSE PANDO SOLARES CI: 3375873 LP



Código de certificación: 1052976256

Código de seguridad: 8548585

Fecha de certificación: 27/12/2021

7.2 Registro de Comercio – SEPREC



Servicio Plurinacional de
Registro de Comercio



BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA FAMILIAR

Código de Certificado 429039/2024

Código de Seguridad R2TN1NLRPL



Este documento fue firmado digitalmente por el
SEPREC, para comprobar su autenticidad,
escanea el código QR

ACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA

EL SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO - SEPREC, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO 4596, OTORGA:

MATRÍCULA DE COMERCIO: 146336026 (Matricula anterior: 126741)	FECHA DE INSCRIPCIÓN: 02/02/2007
DENOMINACIÓN: "GERENSSA S.R.L."	
TIPO UNIDAD ECONÓMICA: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
CAPITAL: 160,000.00	
DOMICILIO: LA PAZ, MURILLO, LA PAZ	
DIRECCIÓN: Zona AUQUISAMAÑA, COLINAS DE S, Avenida CALLE JACARANDA Nro. 16, Referencias: AVENIDA PRINCIPAL/CALLE D	
REPRESENTANTE LEGAL: PANDO SOLARES EDUARDO JOSE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CEDULA DE IDENTIDAD 3375873
REPRESENTANTE LEGAL: VILLARROEL PEÑA MARCO ANTONIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CEDULA DE IDENTIDAD 4330913
LIBRO DE REGISTRO: 21-ACTUALIZACIONES Y BALANCES DE GESTION	
No.DE REGISTRO: 2224973	FECHA DE REGISTRO: 25/05/2024
EL OBJETO O ACTIVIDAD DECLARADA POR LA SOCIEDAD O EMPRESA UNIPERSONAL: GERENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICOS Y PRIVADOS GESTIONADMINISTRATI VA,LEGAL,DE RECURSOS HUMANOS,SOCIAL,ECONOMICA,FINANCIERA,AMBIENTAL,DE DESARROLLO INMOBILIARIO Y PLANIFICACIONURBANA,DE AUDITORIA,Y TECNICA DE PROGRAMAS DE PROY ECTOS PUBLICOS YPRIVADOS GESTION DE FIN ANCIAMIENTO PARA EL DESARROLO	
GESTIÓN ACTUALIZADA: 2023	FECHA ACTUALIZACIÓN: 25/05/2024



Servicio Multiseccional de
Registro de Comercio



BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA FAMILIAR

Código de Certificado **429039/2024**

Código de Seguridad **R2TN1NLRPL**



*Este documento fue firmado digitalmente por el
SEPREC, para comprobar su autenticidad,
escanea el código QR*

ESTADO DE LA MATRÍCULA:
VIGENTE HASTA 31/05/2025

LA PAZ, 25/05/2024

Código de Trámite 95541/2024

EL PRESENTE CERTIFICADO DEBE SER EXHIBIDO EN LUGAR VISIBLE DE SU RECINTO COMERCIAL Y EN FORMA PERMANENTE
(Arts. 25, 27, 28, 30, 31 y 34 del Código de Comercio y R.A./AEMP/N°055/2022 de 25 de agosto de 2022)

7.3 Poder del Representante Legal


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

N° 0736359

CARÁTULA NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020

VALOR Bs 5.- Serie: A-DIRNOPLU-CN-2021

DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU

TESTIMONIO N° 3890/2021

MUNICIPIO DE LA PAZ - BOLIVIA

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 44 NOTARIO PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI

TESTIMONIO DE L PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION
LEGAL, QUE CONFIEREN LOS SEÑORES: EDUARDO JOSE PANDO SOLARES,
MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, LOLA GUTIERREZ LEON Y ROSA ELENA
ENCINAS BOZO, EN SU CONDICIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "GERENSSA
S.R.L.", EN FAVOR DEL SEÑOR: MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA

LUGAR Y FECHA La Paz, 07 de Diciembre de 2021

GALERIA HANDAL CENTER PLANTA BAJA CP. 8
TELF. 24060377 - 2408444
Correo electrónico: notaria254@gmail.com





FORMULARIO NOTARIAL
Resolución Ministerial N° 57 / 2020



SERIE A - DIRNOPLU - EN - 2021
N° 5113532
VALOR Bs J.



**CORRESPONDE
TESTIMONIO**

NUMERO: TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA,----- No. 3890/2021.-
DEL PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL, QUE
CONFIEREN LOS SEÑORES: EDUARDO JOSE PANDO SOLARES, MARCO ANTONIO
VILLARROEL PEÑA, LOLA GUTIERREZ LEON Y ROSA ELENA ENCINAS BOZO, EN SU
CONDICION DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD "GERENSSA S.R.L.", EN FAVOR DEL SEÑOR:
MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA.

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas Nueve del día Diecinueve del mes de Noviembre del año Dos mil Veintiuno Ante mí, la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, fueron presentes los señores **EDUARDO JOSE PANDO SOLARES**, con cédula de identidad Número Tres millones trescientos setenta y cinco mil ochocientos setenta y tres, expedido en La Paz (C.I. No. 3375873 L.P.), de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, ocupación Estudiante, domiciliado en Av. 20 de Octubre Edif. San Jose Dpto. 3-A Z. Sopocachi, **MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA**, con cédula de identidad Número Cuatro millones trescientos treinta mil novecientos trece, expedido en La Paz (C.I. No. 4330913 L.P.), de nacionalidad boliviana, estado civil casado, ocupación: Estudiante, domiciliado en C/ Picos La Paz Nro. 3 Z. Wilacota, **LOLA GUTIERREZ LEON**, con cédula de identidad Número Cinco millones dos mil ciento setenta y cinco, expedido en Tarija (C.I. No. 5002175 Tja.), de nacionalidad boliviana, estado civil soltera, profesión Socióloga, domiciliada en Br Sopocachi C/ 20 de Octubre N° 2524 - La Paz, y **ROSA ELENA ENCINAS BOZO**, con cédula de identidad Número Cuatro millones seiscientos setenta y un mil novecientos treinta, expedido en La Paz (C.I. No. 4771930 L.P.), de nacionalidad boliviana, estado civil casada, profesión Médico Veterinario y Zootecnista, domiciliada en C. Picos La Paz No. 3 Z. Wilacota - Chasquipampa, mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta ciudad y capaces a mi juicio, a quienes de haberlos identificado DOY FE Y PROCEDIENDO EN EJERCICIO DE SU LIBERTAD, CONSENTIMIENTO Y DERECHO, y dijeron:-----

Que, **AL AMPARO DEL ART. 62 Numeral I, INC. b) DE LA LEY DEL NOTARIADO PLURINACIONAL y el Art. 74 Numeral I INC. a) y 77 Numeral I y II DE SU REGLAMENTO**, en su condición de socios de la Sociedad "GERENSSA S.R.L.", en virtud al Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios, de fecha 08 de septiembre de 2021, misma que será transcrita mas adelante, por el presente confieren **PODER GENERAL DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL**, cual por derecho se requiere en favor del señor: **MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA**, con cédula de identidad número: Cuatro millones trescientos treinta mil novecientos trece, expedido en La Paz (C.I. No. 4330913 L.P.), nacionalidad boliviana, estado civil: Casado, profesión/ocupación: Estudiante, con domicilio en C/ Picos La Paz Nro. 3 Z. Wilacota, designado Representante Legal, mayor de edad y hábil por derecho, quien bajo declaración y responsabilidad de los otorgantes es capaz de obrar (Art. 77 Num. II Reglamento a la Ley del Notariado Plurinacional No. 2189), para que en nombre y representación de la sociedad ejercite todas las acciones y derechos, pudiendo administrar todas las actividades de la sociedad con las más amplias facultades pudiendo representarla ante toda clase de autoridades, sean estas nacionales o extranjeras, asuma las facultades que con carácter enunciativo y no limitativo se detallan a continuación:-----

PRIMERA: REPRESENTACIÓN. Apersonarse ante toda clase de autoridades nacionales, departamentales, administrativas, municipales, políticas, judiciales, de agricultura y pecuarias, laborales, aduaneras, policiales, eclesiásticas, militares, ante entidades autónomas, autárquicas, bancarias, financieras, personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, y otras, reclamando, defendiendo y haciendo prevalecer los derechos e intereses de la sociedad. -----



2

Actuando en representación de la sociedad podrá firmar informes, formularios, cartas, memoriales, solicitudes, escritos, licencias, permisos o cualquier documento que fuera necesario, asimismo podrá requerir permisos, registros, modificación de datos o registros, alta y baja de procesos y autorizaciones de cualquier tipo a nombre de la sociedad, ante cualquier entidad pública o privada, incluyéndose mas no limitándose a Aduana Nacional, Servicio de Impuestos Nacionales, Ministerio de Trabajo, Registro de Comercio (FUNDEMPRESA), Entes Colegiados, Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), Administradoras de Fondos de Pensión (AFP), Seguros de Salud, Sociedades Administradoras de Fondo de Inversión (SAFI), Bancos y/o Entidades Financieras, Entidades Bursátiles y de Seguros, nacionales y/o extranjeras, Entidades Gubernamentales, Municipales, Autónomas, Semiautónomas, Autárquicas, Semiautárquicas, Centralizadas, Descentralizadas, Concentradas, Desconcentradas, Ministerios y todas sus dependencias, Contraloría General del Estado, Autoridad General de Impugnación Tributaria, Autoridades Regionales de Impugnación Tributaria, o cualquier otro ente regulador o fiscalizador, Gobernaciones Autónomas Departamentales y Gobiernos Autónomos Municipales. -----

Presentar solicitudes, cartas, consultas, propuestas y concurrir a licitaciones de cualquier naturaleza, ante entidades públicas o privadas, impugnar, observar, modificar o realizar cuanto gestión fuera necesaria en los procesos de licitación a los que se presentara la sociedad. -----

Solicitar ante el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) el registro de marcas, logos, lemas, signos distintivos o cualquier otro derecho de propiedad intelectual que correspondan a la sociedad, incluyendo derechos de propiedad industrial así como derechos de autor y derechos conexos, pudiendo a tal efecto realizar todas las gestiones necesarias para solicitar el registro, solicitar renovaciones y modificaciones de los registros, presentar oposiciones, asumir acciones de Protección de la Propiedad Industrial, asumir defensa y cualquier otro que fuera necesario para la protección de los derechos de la sociedad. -----

Solicitar ante las entidades pertinentes el registro de firma digital, pudiendo solicitar y tramitar la extensión de certificados, su renovación y baja. -----

SEGUNDA: OPERACIONES CONTRACTUALES. Contratar todo tipo de obligaciones sin limitación alguna pudiendo negociar, acordar, celebrar y suscribir toda clase de convenios y contratos de toda naturaleza, suscribiéndolos requiriendo toda clase de derechos ya sea en forma de documento privado, minuta, escritura pública, celebrar toda clase de contratos de alquiler, arrendamiento, de suministro, de transporte, de seguro, de gestión de negocios, los emergentes de licitaciones, contratos de compra y venta de mercadería, productos o servicios. Fijando, en todos los casos, precios, honorarios y retribuciones, primas, cuotas u otros, definiendo de igual modo las formas de pago, plazo y otras condiciones contractuales necesarias para la administración de la empresa. Hacerse cargo de las obligaciones asumidas por la Sociedad, negociar y renegociar deudas y obligaciones; modificar, renovar, subrogar, anular, resolver y rescindir los contratos cuando así convenga a los intereses de la sociedad. -----

Suscribir contratos de asociación accidental, pactar y negociar las condiciones así como otorgar los poderes que a tal efecto fueran necesarios. -----

Adquirir, arrendar, así como realizar operaciones de compra-venta de productos y servicios a favor de la sociedad, hipotecar o dar en prenda los bienes de la Sociedad, siempre que dichas operaciones se hallen relacionadas a actividades de la Sociedad y su giro comercial. Contratar pólizas de seguro contra los riesgos que estimara necesarios, contratar pólizas de reaseguro y otras, pactar las primas y realizar los reclamos o denuncias conforme fuera requerido. Cobrar y recibir todo cuanto se le adeude a la Sociedad extendiendo los recibos y facturas correspondientes. -----

Todos los actos podrán ser realizados incluso a través de la suscripción con firma digital debidamente certificada. -----

TERCERA: OPERACIONES FINANCIERAS. Realizar cualquier transacción y todas las operaciones bancarias y/o financieras admitidas por ley, ante cualquier entidad de intermediación financiera nacional o extranjera, Bancos a nivel nacional, pudiendo suscribir contratos de servicios



MINISTERIO DE JUSTICIA
 TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN JUDICIAL
 CONSEJO DEL PODERADO PLURINACIONAL
 LEY N° 1834



FORMULARIO NOTARIAL
 Resolución Ministerial N° 82 / 2008

SERIE A - DORNOPLU - FN - 2021
N° 5113533
 Valor Bs 3.-



bancarios, abrir, manejar y cerrar Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro, abrir negociar y cancelar Depósitos a Plazo Fijo, sean estos catastrales o representados mediante anotación en cuenta. Girar, endosar, renovar, cobrar o protestar cheques, letras de cambio, avales, pagarés, facturas cambiarias y demás documentos mercantiles. Solicitar y obtener para la sociedad préstamos, abrir, avisar, confirmar y negociar cartas de crédito a la vista o a plazo, incluidas las cartas de crédito stand by, líneas de crédito sean simples o rotativas incluidas las otorgadas para uso de Tarjeta de Crédito, boletas de garantía, garantías a primer requerimiento, pólizas de seguro, avances en cuenta, sobregiros y operaciones de factoraje, contratos a futuro de compra venta de moneda, negociando las condiciones y suscribiendo los instrumentos respectivos. Asimismo realizar operaciones financieras a través de banca electrónica, recibir y utilizar los mecanismos de seguridad que fueran necesarios, realizar la suscripción de documentos, solicitudes y contratos a través de firma digital. -Otorgar las garantías necesarias en operaciones financieras de la empresa, pudiendo hipotecar y preñar bienes muebles o inmuebles, afectar cuentas o depósitos y títulos valores en garantía, endosar warrants, certificados de depósito y pólizas de seguro, solicitar pólizas o boletas de caución, de correcta inversión de anticipo, de cumplimiento de contrato, de seriedad de propuesta.

Realizar inversiones en fondos de Inversión administrados por Administradoras de Fondos de Inversión legalmente autorizadas, invertir a través de Agencias o Agentes de Bolsa en la adquisición y negociación de bonos, acciones u otros valores, llevar adelante operaciones de reparto, titularización, contratos de fideicomiso y comisión de confianza, así como contratar operaciones de leasing (arrendamiento financiero) con entidades financieras o de servicios complementarios.

Contratar seguros de todo tipo, negociar y contratar Pólizas de Caución, pudiendo a tal efecto suscribir todos los documentos que fueran requeridos por las entidades aseguradoras, presentando a tal efecto los formularios y documentos que fueran necesarios.

Realizar operaciones ante la Entidad de Depósito de Valores, pudiendo solicitar Certificados de Acreditación de Titularidad, registro de títulos, transferencias y realizar cuanta gestión fuera necesaria.

CUARTA: PERSONAL DE LA SOCIEDAD. Contratar y retirar personal administrativo, y empleados técnicos, así como fijar las atribuciones y obligaciones que les correspondieran, establecer sistemas de trabajo y control; suscribir contratos individuales o colectivos de trabajo, contratos de prestación de servicios eventuales, fijar las remuneraciones, bonificaciones, viáticos, comisiones y porcentajes, así como los beneficios sociales. Firmar planillas de sueldos, liquidaciones y finiquitos. Dirigir las comunicaciones que sean necesarias a los trabajadores. Representar a la sociedad ante las autoridades del Trabajo, ante autoridades administrativas o judiciales o fiscales, respecto a las relaciones laborales.

QUINTA: ASUNTOS LEGALES. Podrá representar a la sociedad, ante los juzgados y tribunales del Estado y del extranjero, ordinarios y especiales, y, en general ante cualquier autoridad con jurisdicción y competencia, tanto en materia civil, como penal, arbitral, comunitaria, indígena originaria campesina, agroambiental, de familia, laboral, tributaria, constitucional, administrativa, agraria, minera, petrolera o cualquier otra, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Constitucional Plurinacional, Consejo de la Magistratura, Tribunales Departamentales de Justicia y en cualquiera de sus eslabes, o en cualquiera de sus juzgados públicos, de partido, de instrucción, tribunales de sentencia, arbitrales, jueces de sentencia, jueces liquidadores, jueces cautelares, centros integrados de justicia, conciliadores, direcciones administrativo financieras del órgano judicial y cualquier otra autoridad judicial del Estado Plurinacional existente de acuerdo a normas vigentes, con facultades de intervenir en: Juicios, etapas e instancias, trámites y gestiones que sustente la sociedad como demandante, demandado, tercerista, denunciante, querellante, víctima, parte civil, actor civil, recurrente, tercero interesado o cualquier otra calidad; Interponer demandas, iniciar y tramitar procesos ejecutivos, coactivos y/o de ejecución coactiva civil en todas sus etapas e instancias; Interponer y responder excepciones, ofrecer y producir todas las pruebas permitidas

DIRECCIÓN DE REGISTRO Y VALORES
DORNOPLU

por ley, solicitar y prestar fianzas de resúltas, practicar reconocimientos, inspecciones, designar interventores, depositarios, administradores, delegados, peritos, tasadores, evaluadores, árbitros y amigables componedores, conciliadores. Es decir, presentarse a juicio, cualquiera sea su naturaleza, sin que la falta de facultad expresa pudiera servir para que se tache de insuficiente el presente mandato, pues las facultades señaladas son a título enunciativo y no limitativo. Demandar, reconvenir, responder demandas, oponer excepciones previas perentorias, sobrevivientes, efectuar peticiones, ofrecer y producir toda clase de pruebas, emplazar a confesión provocada y absolver confesiones provocadas como mandatario, pedir suspensión de pagos, presentar escritos, solicitudes y memoriales, tachar pruebas, tachar testigos, pedir juramentos y absolutorios, pedir inspecciones, embargos, secuestros, anotaciones preventivas, hipotecas judiciales, arraigos, intervención, prohibiciones de celebrar actos y contratos sobre bienes y cualquier otra medida precautoria que fuere urgente, ofrecer y otorgar contracautela de naturaleza personal o real y efectuar alagatos y solicitar sentencias y resoluciones, iniciar, tramitar, proseguir, responder procesos civiles ordinarios de hecho o de puro derecho, procesos sumarios y sumarísimos, procesos concursales necesarios y voluntarios, interdictos de adquirir, retener y recobrar la posesión, interdicto de obra nueva perjudicial o de daño temido, desalojo de vivienda, desalojo de local comercial, industria y otros; solicitar mensura y deslinde, división y partición, rendición de cuentas. Suscribir y pactar cláusulas compromisorias de arbitraje y conciliación, interponer y tramitar demandas arbitrales de derecho, juicios de árbitros, arbitrajes institucionales y peritajes, solicitar auxilio judicial para cumplimiento de laudos arbitrales. Concurrir a toda clase de audiencias públicas, reservadas, audiencias de calificación y ofrecimiento de fianza de resúltas, audiencias de subasta y remate, intervenir en ellas, solicitar adjudicaciones, ofrecer contracautela real o personal, interrogar declarantes y testigos, impugnar dictámenes y peritajes, hacer depósitos y consignaciones, pedir reposiciones con o sin apelación alternativa, y pedir complementaciones, explicaciones y enmiendas; Solicitar y realizar el desglose, cobro y/o restitución de depósitos judiciales, firmando formularios, recibos, comprobantes, recoger los cheques respectivos o cobrar en efectivo. Asimismo, constituir o realizar depósitos judiciales.

Presentar apelaciones, sea en el efecto suspensivo y/o devolutivo y/o diferido, ofrecer y otorgar fianza de resúltas, compulsar, recusar, pedir excusas, recurrir de queja, Proponer e interponer y responder tercerías, tramitarlas en todas sus instancias. Solicitar y emplazar a declaración anticipada de testigos, declaración jurada, exhibición de documentos, testamentos, codicilos y títulos, juramentos, exhibición de cosas muebles, constitución de domicilio e inspección judicial, y cualquier otra medida preparatoria de demanda.

Formular denuncias, solicitar el levantamiento de Diligencias de Policía Judicial, solicitar requerimientos fiscales e impugnarlos, formular quejas, presentar peticiones, interponer querrelas con expresa facultad de constituirse en parte civil, constituirse en actor civil en cualquier proceso o procedimiento penal, interrogar testigos y presentar interrogatorios, proponer y producir pruebas testificales, periciales y documentales, solicitar reconstrucciones e inspecciones, allanamientos, apelar incidentalmente sin limitación de cualquier resolución que disponga cualquier medida sustitutiva a la detención preventiva o medida cautelar que se considere insuficiente.

SEXTA: TRIBUTARIAS. Declarar obligaciones tributarias, pedir su prescripción, su extinción y preparar o hacer que se preparen toda clase de declaración de contribución social y aportes cuando correspondiere a la sociedad, como agente de retención o información; Solicitar y obtener en toda forma de derecho ante la Administración Tributaria toda clase de inscripciones, autorizaciones, registros, renovaciones y cancelaciones, solicitar liquidaciones de impuestos nacionales, departamentales así como de tasas, patentes, contribuciones especiales; rectificar declaraciones juradas; solicitar, tramitar dosificación de facturas, anulación de facturas, exenciones tributarias, plan de pagos; realizar acciones de repetición, compensaciones, consultas tributarias, declaraciones de prescripción de impuestos, tasas, patentes; pagar impuestos, tasas, regalías, contribuciones y otros aplicables a la actividad de la sociedad, incluidos los aplicables a la transferencia o adquisición de los bienes muebles e inmuebles; firmar y presentar las



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 4834

SERIE A - DINOPLU - 1M - 2021

N° 5113534

VALOR Bs 3.-

RESELLADO

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 2.7 / 2020

correspondientes declaraciones juradas; solicitar, tramitar notas de crédito y/o reconocimiento de deuda por concepto de pago indebido o en demasía u otros realizados por la sociedad y percibir el valor o los montos y/o compensarlos con otros que adeudara la sociedad; pedir, aceptar u observar estados de cuenta, liquidaciones y otros; impugnar actos de la administración tributaria, presentar descargos y pruebas; solicitar cambio de medidas precautorias, presentar recursos de alzada, recursos jerárquicos, en suma realizar todos los actos y trámites permitidos por la legislación tributaria nacional, aceptar, negociar, endosar Certificados de Crédito Fiscal u otros de similar naturaleza.

SÉPTIMA: ACTOS ADMINISTRATIVOS. Presentarse a licitaciones públicas, presentar proyectos a personas jurídicas o naturales.

Obtener acciones, bonos y todo tipo de valores representativos de deuda o de participación, en este último caso, podrá representar a la sociedad ejerciendo los derechos económicos y políticos que de ellos devinieran. Podrá a tal efecto concurrir a juntas de accionistas, de tenedores, pudiendo de igual modo cobrar dividendos y realizar todo acto de disposición de los mismos, negociándolos en el mercado bursátil o extrabursátil y pactando las condiciones.

Anotar, solicitar y obtener registros e inscripciones de documentos ante las oficinas pertinentes: Derechos Reales, Registro de Comercio (FUNDEMPRESA), Organismo Operativo de Tránsito, Servicio Nacional de Propiedad Intelectual, Municipios, Registro Único de Automotores, Servicio de Impuestos Nacionales y otros. Administrar, operar, dirigir, conducir en nombre de la Sociedad, todas las actividades y trámites, finalmente prestar cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de la sociedad y que se presenten como necesarios para el logro de los objetivos del giro comercial de la Sociedad.

Más Poder.- Para otorgar poderes especiales a terceras personas para procesos judiciales y/o temas administrativos, pudiendo revocar los mismos.

En suma realizar todos los actos conducentes al éxito del presente poder, sin que por falta de cláusula expresa o no consignada, sea tachado de insuficiente o se alegue falta de personería en el apoderado.

=====

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS EMPRESA GERENSSA SRL - CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, siendo las once horas del día miércoles 8 de septiembre de 2021, se reunieron los socios: Eduardo José Pando Solares, Marco Antonio Villarroel Peña, Lola Gutiérrez León, Rosa Elena Encinas Bozo. Encontrándose reunido el quórum necesario y suficiente, conformado por:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL Bs	CUOTAS	PORCENTAJE
Eduardo José Pando Solares	60.000.-	600	37.5%
Lola Gutiérrez León	60.000.-	600	37.5%
Marco Antonio Villarroel Peña	20.000.-	200	12.5%
Rosa Elena Encinas Bozo	20.000.-	200	12.5%
TOTALES	160.000.-	1.600	100.00%

Instalada la asamblea de Socios, presidida por el socio Eduardo José Pando Solares, se consideró el siguiente Orden del día:

1. Otorgamiento de Poder

Los socios Eduardo José Pando Solares, Marco Antonio Villarroel Peña, Lola Gutiérrez León, Rosa Elena Encinas Bozo, por unanimidad acordaron designar como nuevo representante legal de la sociedad al Sr. Marco Antonio Villarroel Peña, para lo cual se le deberá extender un Poder General de Administración y Representación Legal con las más amplias facultades, excepto la venta de

DINOPLU

6

bienes inmuebles y vehículos.-----
No existiendo otros asuntos que tratar concluyó la asamblea ordinaria siendo las 12:00 horas
previa ratificación de lo acordado, firmando esta acta en señal de conformidad todos los
presentes.--- Firmado: Eduardo José Pando Solares - C.I. No. 3375873 L.P. --- Firmado: Marco
Antonio Villarreal Peña - C.I. No. 4330913 LP --- Firmado: Lola Gutierrez León - C.I. No. 5002175
Tja - Firmado: Rosa Elena Encinas Bozo - C.I. No. 4771930 LP -----
=====

TRANSCRIPCIÓN DE NORMAS PERTINENTES.-----
LEY No. 483 DEL NOTARIADO PLURINACIONAL DE 25 DE ENERO DE 2014.-----
ART. 62.- (DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN) I.- Se otorgaran ante la notaría o el notario: -
--- (...) --- b) Poder General-----
**DECRETO SUPREMO No. 2189 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2014, REGLAMENTO A LA LEY
No. 483**-----
ART. 74.- (DOCUMENTOS DE REPRESENTACIÓN).-----
I. Entre los poderes se encuentran de manera enunciativa: a) General: Todos aquellos poderes
otorgados para actos de administración y de representación legal.-----
ART. 77.- (REGLAS PARA EL OTORGAMIENTO DE PODERES).-----
I. El poder otorgado ante la notaría o notario de fe pública debe ser requerido necesariamente por
el poderdante, suscrito por éste y la notaría o el notario de fe pública, no siendo necesaria la
comparecencia del apoderado para su otorgamiento, y servirá para actos civiles, judiciales,
administrativos, de disposición, políticos o de representación legal.-----
II. El poderdante a momento de concurrir ante la notaría o el notario de fe pública deberá
manifestar sobre la capacidad del apoderado, bajo su responsabilidad.-----
Así dijeron leído, que le fue leído en su tenor firmando e imprimiendo sus huellas digitales,
previa lectura de principio a fin, de todo lo que DOY FE.-----

TRANSCRIPCIÓN DE FIRMAS.----- Firma e Impresión digital: EDUARDO JOSE PANDO SOLARES
- C.I. No. 3375873 L.P.--- Firma e Impresión digital: MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA - C.I.
No. 4330913 L.P.--- Firma e Impresión digital: LOLA GUTIERREZ LEON - C.I. No. 5002175 Tja.---
- Firma e Impresión digital: ROSA ELENA ENCINAS BOZO - C.I. No. 4771930 L.P.-
SOCIOS DE LA SOCIEDAD "GERENSSA S.R.L." --- Ante mí, Abg. Patricia Rivera Sempertegui - NOTARIA
DE FE PÚBLICA N° 44 - 25042018 - LA PAZ - BOLIVIA - ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA -
DIRNOPLU - DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL.-----
=====

CONCUERDA: El presente testimonio con el protocolo de poder original de su referencia, el que
confrontado legalmente lo autorizo, signo, sello y firma, en la ciudad de La Paz, a los Siete días del
mes de Diciembre del año Dos mil veintiuno. DOY FE -----





7.4 Testimonio de constitución

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



N° 472645

MINISTERIO DE JUSTICIA
y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL

CARÁTULA NOTARIAL

Ley N° 483 / 14
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015 / 2017

VALOR Bs 5

Serie A-DIRNOPLU-CN-2017

TESTIMONIO N° 149/2017

DISTRITO JUDICIAL DE LA PAZ

NOTARÍA DE FE PÚBLICA N° 048 NOTARIO Dra. MARIA RENÉE PAZ CORDOVA

TESTIMONIO DE DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL EN LA SOCIEDAD COMERCIAL GERENSSA S.R.L., QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, ROSA ELENA ENCINAS BOZC, MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES Y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES.

LUGAR Y FECHA LA PAZ, 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
Dirección: Edif. San Pablo, Piso 7 of. 706, Av. 16 de Julio No. 1479
Telf. 2311428 – 2316946
Cel. 72540160
La Paz -Bolivia





FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017



CORRESPONDE TESTIMONIO

NÚMERO CIENTO CUARENTA Y NUEVE / DOS MIL DIECISIETE --- N° 149/2017
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS Y
TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL EN LA SOCIEDAD COMERCIAL
GERENSSA S.R.L., QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES EDUARDO JOSÉ PANDO
SOLARES, LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA,
ROSA ELENA ENCINAS BOZO, MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES Y
SERGIO MARCELO PANDO SOLARES. -----

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia a horas DIEZ Y TREINTA
del día SIETE del mes de JUNIO del año DOS MIL DIECISIETE, ante Mi: Dra.
MARÍA RENÉE PAZ CORDOVA, Abogada, Notaria de Fe Pública de Primera Clase
N° 048 de este Distrito Judicial, comparecen e intervienen en esta Oficina Notarial
los señores EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, titular de la Cédula de Identidad
Número: tres, tres, siete, cinco, ocho, siete, tres de La Paz (C.I. N° 3375873 L.P.) de
nacionalidad boliviana, estado civil soltero, de ocupación estudiante, con domicilio
en la Avenida 20 (veinte) de Octubre, Edificio San José Departamento 3-A (tres
guión A) de la zona de Sopocachi de esta ciudad, LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, titular
de la Cédula de Identidad Número: cinco, cero, cero, dos, uno, siete, cinco de Tarija
(C.I. N° 5002175 Tja.) de nacionalidad boliviana, estado civil soltera, de profesión
Socióloga, con domicilio en la zona Sopocachi Calle 20 (veinte) de Octubre N° 2524
(Número dos mil quinientos veinticuatro) de esta ciudad, MARCO ANTONIO
VILLARROEL PEÑA, titular de la Cédula de Identidad Número: cuatro, tres, tres,
cero, nueve, uno, tres de La Paz (C.I. N° 4330913 L.P.) de nacionalidad boliviana,
estado civil casado, de ocupación estudiante, con domicilio en la Avenida 15
(quince) de Abril Nro. 462 (Número cuatrocientos sesenta y dos) de la zona Villa
Fátima de esta ciudad, ROSA ELENA ENCINAS BOZO, titular de la Cédula de
Identidad Número: cuatro, siete, siete, uno, nueve, tres, cero de La Paz (C.I. N°
4771930 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil casada, de profesión Médico
Veterinario y Zootecnista, con domicilio en la Calle Picos La Paz N° 3 (Número tres)

de la zona Wilacota – Chasquipampa de esta ciudad, **MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES** titular de la Cédula de Identidad Número: tres, tres, siete, cinco, ocho, siete, cuatro de La Paz (C.I. N° 3375874 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil soltera, de ocupación estudiante, con domicilio en la Avenida Avilés Calle 11 (once) Nro. 102 (Número ciento dos) Departamento 402 (cuatrocientos dos) de la zona de Irpavi de esta ciudad **Y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES** titular de la Cédula de Identidad Número: tres, tres, siete, cinco, ocho, siete, cinco de La Paz (C.I. N° 3375875 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil soltero, de ocupación estudiante, con domicilio en la Calle 11 (once) Edificio Valle de Irpavi Departamento 402 (cuatrocientos dos) de la zona de Irpavi de esta ciudad, los comparecientes mayores de edad, hábiles y capaces por derecho, quienes proceden al presente acto manifestando expresamente gozar de plena capacidad, libertad y consentimiento, a quienes de haberlos identificado por la documentación que me exhiben Doy Fe, y para que eleve a la categoría de instrumento público me han presentado una Minuta de admisión de nuevos socios y transferencia de cuotas de capital en la sociedad comercial GERENSSA S.R.L., documento que transcrito fielmente es del tenor siguiente: -----

TRANSCRIPCIÓN DE LA MINUTA.- -----

SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA: -----

En registro de escrituras a su cargo, sirvase insertar una de admisión de nuevos socios y transferencia de cuotas de capital en la sociedad comercial GERENSSA S.R.L., de conformidad con las siguientes estipulaciones: -----

CLÁUSULA 1. (ANTECEDENTES): -----

- I. Mediante Escritura Pública No. 410/2006 de fecha 17 de Noviembre de 2006 (en lo sucesivo Escritura de Constitución), emitida ante Notaría de Fe Pública No. 51 del Distrito Judicial de la Paz, los señores Eduardo José Pando Solares, Mónica Alejandra Pando Solares y Sergio Marcelo Pando Solares respectivamente, constituyeron la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada GERENSSA S.R.L. (en lo sucesivo LA SOCIEDAD), con un capital social de Bs. 160.000.- (ciento sesenta mil 00/100 Bolivianos), dividido en un mil seiscientas (1.600) cuotas de capital con un valor nominal de Bs. 100 cada una y conforme la siguiente estructura societaria: -----



3



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

Socios	Capital Social Bs.	Cuotas	Porcentaje
Eduardo José Pando Solares	150.400.-	1.504	94%
Mónica Alejandra Pando Solares	4.800.-	48	3%
Sergio Marcelo Pando Solares	4.800.-	48	3%
Totales	Bs. 160.000.-	1.600	100,00%

II. Conforme lo dispuesto en la Cláusula Séptima de la Escritura de Constitución de LA SOCIEDAD, la Asamblea Ordinaria de Socios celebrada en fecha 28 de Julio de 2016, cuya Acta deberá ser incluida en el Testimonio correspondiente, sesionó con la presencia del 100% de socios que representan el capital social, en la que se decidió de manera unánime el retiro voluntario de los socios MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES, así como el ingreso en calidad de nuevos socios de los señores LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA y ROSA ELENA ENCINAS BOZO. -----

III. Asimismo, la Asamblea Ordinaria de Socios que sesionó en fecha 28 de Julio de 2016, autorizó la transferencia de cuotas de participación conforme lo establecido en la cláusula siguiente. -----

CLÁUSULA 2. (TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL). -----

Sobre la base de los antecedentes señalados en la Cláusula Primera de esta escritura: -----

- 1) La socia saliente, MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES, transfiere de manera libre, voluntaria y sin que medie presión o vicio alguno del consentimiento, el total de sus cuotas de participación en LA SOCIEDAD, que corresponden a un total de cuarenta y ocho (48) cuotas de capital, a favor del socio entrante MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, por la suma libremente convenida de Bs. 4.800.- (cuatro mil ochocientos 00/100 bolivianos), que se declaran haber recibido en el acto. -----
- 2) El socio saliente, SERGIO MARCELO PANDO SOLARES, transfiere de manera libre, voluntaria y sin que medie presión o vicio alguno del consentimiento, el total de sus cuotas de participación en LA SOCIEDAD, que corresponden a un total de cuarenta y ocho (48) cuotas de capital, a

Documento creado por el sistema de gestión de documentos de la Gerencia de Registro de la Propiedad, el 28/07/2016.



favor del socio entrante MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, por la suma libremente convenida de Bs. 4.800.- (cuatro mil ochocientos 00/100 bolivianos), que se declaran haber recibido en el acto. -----

3) El socio EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, transfiere de manera libre, voluntaria y sin que medie presión o vicio alguno del consentimiento, ciento cuatro (104) cuotas de capital al socio entrante MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, por la suma libremente convenida de Bs. 10.400.- (diez mil cuatrocientos 00/100 bolivianos), que se declaran haber recibido en el acto. -----

4) El socio EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, transfiere de manera libre, voluntaria y sin que medie presión o vicio alguno del consentimiento, doscientas (200) cuotas de capital a la socia entrante ROSA ELENA ENCINAS BOZO, por la suma libremente convenida de Bs. 20.000.- (veinte mil 00/100 bolivianos), que se declaran haber recibido en el acto. -----

5) El socio EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, transfiere de manera libre, voluntaria y sin que medie presión o vicio alguno del consentimiento, seiscientas (600) cuotas de capital a la socia entrante LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, por la suma libremente convenida de Bs. 60.000.- (sesenta mil 00/100 bolivianos), que se declaran haber recibido en el acto. -----

CLÁUSULA 3. (TRANSMISIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES). -----

En mérito a la venta de cuotas de capital contenida en la cláusula anterior, los socios salientes MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES, transfieren la totalidad de sus derechos y obligaciones que tenían en LA SOCIEDAD al SOCIO MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA y el socio EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES transfiere parte de los derechos y obligaciones que tenía en LA SOCIEDAD respecto y en proporción a las cuotas transferidas a los socios LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA y ROSA ELENA ENCINAS BOZO. -----

CLÁUSULA 4. (NUEVA COMPOSICIÓN SOCIETARIA). -----

Resultado de las transferencias contenidas en la Cláusula que antecede, la estructura de LA SOCIEDAD a partir de la fecha será la siguiente: -----



5



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

<u>Socios</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Cuotas</u>	<u>Porcentaje</u>
	<u>Bs</u>		
Eduardo José Pando Solares	60.000.-	600	37,5%
Lola Gutiérrez León	60.000.-	600	37,5%
Marco Antonio Villarroel Peña	20.000.-	200	12,5%
Rosa Elena Encinas Bozo	20.000.-	200	12,5%
Totales	160.000.-	1.600	100,00%

CLÁUSULA 5. (RATIFICACIÓN DE CLAUSULAS). -----
Los socios ratifican todas las cláusulas de la Escritura de Constitución de GERENSSA S.R.L. en todo aquello que no haya sido modificado por el presente instrumento. -----

CLÁUSULA 6. (ACEPTACION). -----
Los socios, EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, titular de la Cédula de identidad No. 3375873 L.P., LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, titular de la Cédula de Identidad No. 5002175 T.J.A., MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, titular de la Cédula de Identidad No. 4330913 L.P. y ROSA ELENA ENCINAS BOZO, titular de la Cédula de Identidad No. 4771930 L.P. y los socios salientes, MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES, titular de la Cédula de Identidad No. 3375874 L.P. y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES, titular de la cédula de Identidad No. 3375875 L.P., todos bolivianos, mayores de edad y hábiles por ley, con domicilio en esta ciudad, aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente instrumento, suscribiendo el mismo en seis (6) ejemplares de idéntico contenido, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil dieciséis años, en La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia. -----

Usted señor Notario sírvase incluir las cláusulas de seguridad y estilo que correspondan conforme a ley -----

FIRMADO: Eduardo José Pando Solares -----

FIRMADO: Lola Gutiérrez León -----

FIRMADO: Marco Antonio Villarroel Peña -----

FIRMADO: Rosa Elena Encinas Bozo -----

FIRMADO: Mónica Alejandra Pando Solares -----

6

FIRMADO: Sergio Marcelo Pando Solares -----

FIRMA Y SELLO: Pablo B. Aramayo Arze --- ABOGADO -- NIT: 3477431017 --
M.C.A. 005811 -- RPA 3477431PBAA -----

TRANSCRIPCIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS. -----

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS

A horas 10:00 am del día jueves 28 de Julio de 2016, en la ciudad de La Paz, Calle Chaco Nro. 2088, Pasaje 824 de la Zona Cristo Rey, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Socios de GERENSSA S.R.L. con la presencia de socios que representan el 100% del capital social, sin necesidad de convocatoria previa de acuerdo a lo dispuesto en la Cláusula Séptima de la escritura de constitución de la sociedad, contenida en Testimonio No. 410/2006 de fecha 17/11/2006, conforme el siguiente orden del día: PRIMERO: retiro voluntario de socios minoritarios, ingreso de nuevos socios y, transferencia de cuotas de capital y; SEGUNDO: Autorización para extensión de la escritura de modificación correspondiente. -----

Verificada la concurrencia en sala de los socios EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES, titular de un mil quinientas cuatro (1.504) cuotas de capital que representan el 94% del capital social, MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES, titular de cuarenta y ocho (48) cuotas de capital que representan el 3% del capital social y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES, titular de cuarenta y ocho (48) cuotas de capital que representan el 3% del capital social respectivamente, se procedió a instalar la sesión, nombrando como Presidente de la Asamblea al socio Eduardo José Pando Solares. -----

PRIMERO.: Retiro voluntario de socios minoritarios, ingreso de nuevos socios y, transferencia de cuotas de capital. -----

El Presidente recordó a los presentes que, conforme a conversaciones previas, los dos socios minoritarios habrían manifestado su decisión de retirarse de la sociedad para emprender proyectos por cuenta separada y que en tal escenario, el socio mayoritario habría conversado con los señores LOLA GUTIÉRREZ LEÓN, Titular de la Cédula de Identidad No. 5002175 T.J.A., MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, titular de la Cédula de Identidad No. 4330913 L.P. y ROSA ELENA ENCINAS BOZO, titular de la Cédula de Identidad No. 4771930 L.P., todos bolivianos, mayores de edad y hábiles por ley quienes estarían interesados en ingresar a



FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017



GERENSSA S.R.L. en calidad de socios. -----
Luego de una breve deliberación, de manera unánime, la Asamblea Ordinaria de Socios aceptó el retiro voluntario de los socios MÓNICA ALEJANDRA PANDO SOLARES y SERGIO MARCELO PANDO SOLARES, así como el ingreso de los interesados señalados precedentemente como nuevos socios de GERENSSA S.R.L., superando con dicho voto unánime el mínimo de 70% de votos requeridos a este efecto, conforme lo dispuesto en la Cláusula Octava de la escritura de constitución. -----

A tal efecto, los socios salientes transferirán el total de sus cuotas de participación y el socio Eduardo José Pando Solares transferirá parte de las suyas, todo ello de acuerdo a lo estipulado en la minuta de transferencia de cuotas de participación que se suscriba. **SEGUNDO: Autorización para extensión de la escritura de modificación correspondiente.** -----

De manera unánime, la Asamblea Ordinaria de Socios autoriza al señor MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA, titular de la Cédula de Identidad No. 4330913 LP para que tramite la protocolización de la minuta de transferencia de cuotas de capital ante Notaría de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz, para la emisión de la escritura pública correspondiente, adjuntando toda la documentación de respaldo que se requiera y para realizar todos los trámites posteriores de registro ante Fundempresa, cancelando los honorarios y aranceles que correspondan. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró un cuarto intermedio para la elaboración del acta. Redactada el Acta, se procedió a levantar el cuarto intermedio y a dar lectura íntegra de la misma, sin que existieran observaciones de forma o de fondo, siendo suscrita a horas 12:00 del mismo día en señal de conformidad. -----

FIRMADO: Eduardo José Pando Solares -----

FIRMADO: Mónica Alejandra Pando Solares -----

FIRMADO: Sergio Marcelo Pando Solares -----

CONCLUSION.- Es conforme con la Minuta de admisión de nuevos socios y transferencia de cuotas de capital adjunta de Acta que me fuera entregada, la misma que luego de ser numerada y rubricada ha sido agregada a las de su clase de conformidad con lo dispuesto por los artículos diecinueve (19) incisos c) y e), artículos cuarenta y cuatro (44), cuarenta y cinco (45) y cincuenta y dos (52) al

Impreso: Grafico SERVITEC VILLANO S.R.L. - T° 712285-2028 - 231 1201 al 7077002 - Impreso en 2014

DENOMINACION O R.SOCIAL: "GERENSSA S.R.L."
 NOTARICIA DE CUENCIO: 00126741 ACTUALIZADA: 2017 ESTADO: ACTIVA
 ACTO COMERCIAL: ESCRITURA PUBLICA DE ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y TRANSFERENCIA
 DE CUOTAS DE CAPITAL.
 FECHA: 02/06/2017 TESTIMONIO DE TRANSFERENCIA DE CUOTAS DE CAPITAL NO. 0149/17
 ORDEN: NOTARIA NO 48 DISTRITO: LA PAZ
 INSCRITO: 14/12/2017 BAJO EL NO.: 00157477 DEL LIBRO NO.: 09
 CODIGO REGISTRO: 0001395400
 FECHA DE EMISION: 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018



FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia
CIRCUITO ZONA SUR La Paz

cincuenta y seis (56) de la Ley del Notariado Plurinacional y el Artículo mil doscientos ochenta y siete (1287) del Código Civil. En consecuencia, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, y previa lectura del presente instrumento, los comparecientes aprueban y se ratifican en el tenor y contenido íntegro de la presente escritura firmando sin observación alguna, con la Notario de Fe Pública que suscribe.- Doy Fe.-----

Firma y Huella Dactilar (Pulgar derecho): **EDUARDO JOSÉ PANDO SOLARES** –

Firma y Huella Dactilar (Pulgar derecho): LOLA GUTIÉRREZ LEÓN

Firma y Huella Dactilar (Pulgar derecho): MARCO ANTONIO VILLARROEL PEÑA

Firma y Huella Dactilar (Pulgar derecho): ROSA ELENA ENCINAS BOZO -----

Firma y Huella Dactilar (Pulgar derecho): MÓNICA ALEJANDRA PANDO

SOLARES

Firma y Huella Dactilar (Pulgar derecho): **SERGIO MARCELO PANDO SOLARES**

NOTA: Al amparo del Artículo 56 (Cincuenta y Seis) inc. g) de la Ley N° 483 Ley del Notariado Plurinacional, en fecha 01 de Septiembre de 2017, a horas 10:00, compareció en mi oficina notarial el Sr. **SERGIO MARCELO PANDO SOLARES**, a objeto de concluir con el proceso de firmas del presente instrumento.- De todo lo que Doy Fe.-----

Firma y sello: Dra. María Renée Paz Córdova --- ABOGADA 19012010 --- NOTARIA
DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE Nº 048 --- La Paz- Bolivia- SELLO Y
SIGNO NOTARIAL

[illegible]

CONCUERDA.- El presente testimonio, con el protocolo original de su referencia al que en caso necesario me remito, el mismo que luego de ser confrontado fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, a los TRECE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECISIETE. DOY FE -



Dña. María Teresa Paz Condova
ABOGADA 19012010
NOTARIA DE FE PÚBLICA DE 1ª CLASE Nº 048



Gerenssa

Contacto:

Marco Antonio Villarroel Peña
Gerente de Programas y Proyectos GERENSSA
marco.gerenssa@gmail.com | Cel: +591 796 77263
www.gerenssa.com

Dirección:

Calle Pinilla esq. Av. 6 de Agosto,
N° 274, Edificio Pinilla – Piso 4
Zona San Jorge. La Paz, Bolivia
info@gerenssa.com

